

**INFORME DE
EVALUACIÓN EXTERNA
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TRES DE FEBRERO**

Comité de Pares Evaluadores:

**Angel Pablo Tello
Daniel Hugo López
Florencia Saintout
Rosa Pérez Del Viso de Palou**

**Consultor Educación a distancia: Eduardo Bavio
Consultor Biblioteca: Haydee Murga**

Miembros de la CONEAU a cargo:

**Néstor Pan
Mariano Levin**

Técnica a cargo:

Gabriela Chidichimo

Abril de 2009

INDICE

EL PROYECTO INSTITUCIONAL.....	3
GESTION INSTITUCIONAL Y GOBIERNO.....	6
GESTION ECONOMICO FINANCIERA.....	11
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.....	13
DOCENCIA.....	15
OFERTA DE CARRERAS DE GRADO.....	16
POSGRADO.....	20
CUERPO DOCENTE.....	23
ALUMNOS.....	25
BIENESTAR ESTUDIANTIL.....	28
GRADUADOS.....	29
EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNTREF VIRTUAL).....	31
INVESTIGACIÓN.....	39
NÚCLEOS, CENTROS E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN.....	40
EXTENSIÓN.....	46
COOPERACION INTERNACIONAL.....	50
BIBLIOTECAS.....	52
RECOMENDACIONES.....	58

EL PROYECTO INSTITUCIONAL

La creación de la Universidad Nacional de Tres de Febrero se justifica por motivos sociales y económicos de la región. Los primeros refieren a la migración de los jóvenes para seguir estudios universitarios con la consiguiente pérdida de tiempo y dinero; los segundos, a la existencia de una fuerte estructura industrial, comercial, de servicios, social, sanitaria y educativa, que demandaba recursos humanos para su desarrollo.

El Proyecto institucional de la Universidad caracterizaba la estructura económica del Partido de Tres de Febrero como una zona del Gran Buenos Aires con un perfil industrial y de servicios cuyo rasgo distintivo era el fuerte peso de la rama metalúrgica, así como el predominio de empresas pequeñas y medianas. Desde el punto de vista de su estructura social, el Partido contaba con una población conformada en su mayoría por obreros industriales y sectores de clase media baja¹.

Estas realidades han llevado, a partir de su creación en el año 1995, al desarrollo de una institución universitaria con una oferta de carreras en ámbitos determinados y originales, que favorecen la inserción laboral del egresado.

El Proyecto institucional define como áreas de necesidades que puede cubrir la Universidad, las de acceso de la población de la zona a estudios de nivel superior, incluyendo el nivel de posgrado; de modernización del sector productivo, comercial, de servicios y estatal; necesidades artísticas y culturales que demanda la población; de formación en el sector salud, particularmente en su personal auxiliar; de actualización de sus profesores de enseñanza primaria y media; y las necesidades que tienen los sectores carenciados de la zona de influencia².

La Universidad ha definido Áreas profesionales desde las cuales se definen las carreras de grado y de posgrado destinadas a satisfacer esas necesidades. Como señala

¹ El Proyecto Institucional se basaba en datos censales de 1991.

² La zona de influencia es una región conformada por el partido de Tres de Febrero, el de San Martín, de La Matanza y por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

el Informe de Autoevaluación, las cuatro Áreas (de Gestión, Humanística, Social y de Ciencias de la Salud), condicionan la estrategia general de la Universidad, que se encuentra al servicio de la resolución de las necesidades que en ellas se expresan, sean formando recursos humanos que incidirán en resolverlas, sea investigando, o transfiriendo conocimientos.

Las misiones que la Universidad define como los propósitos que guían todas las instancias de la vida universitaria, los ideales que persigue y el fundamento de su funcionamiento son los siguientes:

- a) La UNTREF nace para formar los recursos humanos destinados a atender los problemas económicos, sociales, humanísticos, educativos y sanitarios de la región en la que se encuentra situada, sin por eso tener una mirada exclusivamente localista.
- b) La oferta académica de la Universidad Nacional de Tres de Febrero se vincula a aportar al desarrollo de las áreas de necesidades insatisfechas e incluye la decisión de explorar nuevos espacios de conocimiento, alejándose de las carreras denominadas tradicionales.
- c) Su localización es consistente con el propósito de lograr mayores niveles de equidad en la enseñanza universitaria, facilitando el ingreso de estudiantes provenientes de sectores desprotegidos socialmente.³
- d) Se propone que su política en Ciencia y Técnica tenga proyección social, y encuentre en las instituciones sociales y del Estado a sus usuarios naturales. Se apunta a que los alumnos participen en las mismas, como parte de su formación profesional y científica.

³ El nivel socioeconómico de los alumnos ingresantes corresponde en su mayoría a sectores de clase media baja. La cercanía de la Universidad y un importante sistema de becas que implementa la institución, permite ayudar a aquéllos que por su condición no están en condiciones de financiar sus estudios superiores.

- e) Concibe la Extensión Universitaria como servicio a la comunidad, y hace de la transferencia de conocimientos a la sociedad uno de los pilares de su actividad.
- f) Plantea una sólida formación básica, tanto en los planos humanísticos como en los específicamente profesionales, y un saber interdisciplinario integrado.
- g) Dispone su capacidad institucional al servicio de la problemática local, provincial y regional, incorporando a la vida universitaria la vinculación entre el estudio, el trabajo y la producción, y cuestiones relativas a la solidaridad social, el empleo, la producción de bienes y servicios y el fortalecimiento de la cultura.

La Universidad Nacional de Tres de Febrero es una institución universitaria nueva que cuenta con una década de funcionamiento. Desde el inicio de sus actividades académicas en el año 1998 buscó ocupar un lugar propio en el concierto de la oferta académica en su zona de influencia; así es que desarrolló una serie de carreras novedosas tanto en su aspecto profesional como en la impronta epistemológica. Es importante resaltar que esta propuesta académica de carreras no tradicionales se realizó a partir de un trabajo de reconocimiento de las necesidades de la comunidad local, siguiendo una línea de acción íntimamente relacionada al concierto de las distintas fuerzas vivas de su zona de influencia.

A fines del año 2004 la Universidad dio inicio a mecanismos de autoevaluación, proceso que estuvo a cargo de una Comisión formada para tal fin, y cuyo Informe final aborda todas las instancias de la vida universitaria: la gestión, los recursos, la infraestructura, la oferta académica, la investigación y la extensión; también un balance entre lo proyectado y lo realizado y una propuesta de desarrollo académico e institucional al año 2010 que se desarrolla partiendo de los problemas detectados y las necesidades que no habían sido contempladas inicialmente.

La evaluación externa se realizó a partir del informe de autoevaluación y se completó con la visita a la institución de un Comité de Pares Evaluadores (CPE), durante la cual se entrevistaron a las autoridades de la institución, profesores, investigadores, alumnos, graduados, personal administrativo y representantes del Partido de Tres de Febrero que se vinculan con la Universidad.

Como ha podido observar el CPE, algunos de los principios reflejados en el Proyecto Institucional se han materializado en acciones concretas que ha venido desarrollando la Universidad. No obstante ello, algunos de estos aspectos del Proyecto aún no han sido plenamente concretados y surgen nuevos desafíos para el mejoramiento de la Universidad, lo que conduce a nuevas estrategias y acciones, muchas de las cuales la institución ya ha previsto para su desarrollo futuro en su Proyecto al año 2010.

GESTION INSTITUCIONAL Y GOBIERNO

De acuerdo al Estatuto de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, sus órganos de gobierno son:

- La Asamblea Universitaria.
- El Consejo Superior.
- El Rector
- Los Directores de Departamentos.

La Asamblea Universitaria tiene a su cargo la orientación política institucional, la designación del Rector y Vicerrector y la modificación del Estatuto. La misma está integrada por el Rector y el Vice-Rector, los miembros titulares del Consejo Superior; seis representantes del claustro docente; tres representantes del claustro estudiantil, un representante del claustro no docente y un representante del claustro de graduados.

En el siguiente nivel se sitúa el Consejo Superior, órgano colegiado que tiene por misión dictar ordenanzas y resoluciones referidas al gobierno de la Universidad, entendiendo sobre la totalidad de la problemática universitaria.

El Consejo Superior está integrado, como lo determina el artículo 19 del Estatuto, por el Rector, los Directores de Departamento, ocho consejeros docentes representantes de los Profesores Ordinarios, tres consejeros representantes del claustro de Estudiantes, un consejero representante del claustro de Graduados, un consejero representante del personal no docente y dos miembros de organizaciones no

gubernamentales de la comunidad constituidas con el objeto de apoyar a la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

En la composición del Consejo Superior se observa un predominio de los docentes, a través de los consejeros del claustro y de los Directores de Departamento; en contrapartida, una relación de docentes y estudiantes, que resulta en una exigua representación de estos últimos.

Dadas las características de una Universidad pequeña, el Consejo Superior, que funciona con cuatro comisiones permanentes, no siempre se reúne una vez por mes como lo ordena el Estatuto, debido a que las decisiones, en la mayoría de los casos, se toman por consenso y consulta entre los consejeros. En las entrevistas con las autoridades de diferentes niveles de la gestión institucional ha surgido la caracterización de la UNTREF como una institución universitaria nueva, con una cantidad limitada de alumnos si se la compara con otras Universidades nacionales, y en la que prevalece un contacto cotidiano de docentes y autoridades que favorece y flexibiliza la toma de decisiones. Sin embargo, esta apreciación no debería obstaculizar el normal funcionamiento de este órgano colegiado de la Universidad, a partir de asumir la importancia de su revalorización como ámbito de intercambio y debate de las políticas institucionales.

El Rector es la cabeza de la línea ejecutiva de la Universidad y el Vicerrector reemplaza al Rector. Debe destacarse la centralización fáctica de funciones en el Rector y en el Vicerrector, aspecto que se vincula con el rol que ambos han jugado en la creación y puesta en marcha de una Universidad que tiene sólo una década de funcionamiento, así como a la trayectoria académica de ambos⁴.

Aún cuando el fuerte liderazgo de la línea de gestión fundacional ha contribuido a un desarrollo armónico del proyecto institucional que ha permitido concretar una parte importante de los objetivos planteados, la formalización de los procesos y la apertura de las responsabilidades institucionales al conjunto de referentes de la gestión institucional, optimizaría el funcionamiento de la Universidad en esta etapa.

Según el organigrama presentado por la institución en ocasión de la visita de Evaluación Externa, dependen del Rectorado las siguientes Secretarías con sus respectivas Direcciones:

- Secretaría Académica
 - Dirección de Investigación Científica y Tecnológica
 - Dirección de Posgrado
 - Dirección de Cooperación Internacional
- Secretaría Económico Financiera
 - Dirección Económico Financiera
- Secretaría de Gestión Institucional
 - Dirección de Actividades Institucionales
- Secretaría General
 - Dirección de Coordinación Técnica

La Universidad ha realizado cambios recientes en su estructura orgánico-funcional. Se ha creado una Secretaría General que tiene como objetivo asistir al Rector en todas las cuestiones inherentes a la actividad administrativa, gestionar la obtención de recursos para el financiamiento de las actividades de la Universidad, asistir en lo referente a la difusión y relaciones públicas de la institución y atender el desarrollo de su infraestructura.

Además, a partir de las modificaciones realizadas posteriormente a la Autoevaluación, la Secretaría Académica se conforma por la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica, la Dirección de Posgrado y la Dirección de Cooperación Internacional. En consecuencia, las tareas que venía desarrollando la Secretaría de Investigación y Cooperación pasan a depender de la Secretaría Académica, entendiendo las autoridades que este cambio permitirá una mejor integración de la labor de investigación con la docente, así como reflejar formalmente la vinculación existente entre la Cooperación y el área académica.

⁴ En el año 2002 la Asamblea Universitaria vuelve a elegir como Rector al Lic. Aníbal Jozami y como Vicerrector al Lic. Martín Kaufmann, quienes desempeñaban estos cargos desde diciembre de 1998.

A su vez, tienen dependencia del Rectorado los Institutos de investigación, el Centro de Investigación en Estadística Aplicada (CINEA), el Museo (MUNTREF), el Centro de Producción Audiovisual (CPA), la Editorial de la Universidad (EDUNTREF) y la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT)⁵.

En un siguiente nivel de conducción se encuentran los Departamentos, que tienen a su cargo la definición y administración de los programas de investigación y de docencia y participan activamente de las carreras de grado y posgrado. Son gestionados por un Director y un Consejo Asesor de carácter consultivo, el cual está integrado por tres docentes ordinarios del respectivo Departamento, un estudiante de algunas de las asignaturas comprendidas en el Departamento y un no docente que desempeñe funciones en el ámbito del Departamento respectivo; en todos los casos se trata de cargos electivos.

Los Departamentos son unidades académicas de docencia e investigación, definidas epistemológicamente, cuyos contenidos atraviesan transversalmente a las carreras de grado y posgrado. Los profesores dependen de los departamentos, y dictan clases en las distintas carreras. La Universidad Nacional de Tres de Febrero cuenta con seis Departamentos: de Matemáticas y Metodología, de Administración y Economía, de Ciencias Sociales, de Arte y Cultura, de Salud y de Ingeniería.⁶

Las carreras, que son unidades de administración curricular, dependen de un Coordinador responsable de su gestión y desarrollo, designado por el Rector. De acuerdo al Estatuto, mientras las Direcciones de Departamentos son instancias académicas, las Coordinaciones de Carreras, que dependen orgánicamente de la Secretaría Académica a los efectos de docencia e investigación, son netamente administrativo-organizativas. Los docentes son designados y pertenecen al Departamento, aunque pueden desempeñar tareas de docencia e investigación en diferentes carreras.

⁵ El desarrollo que realizan estas estructuras serán analizados en este informe cuando se haga referencia a las funciones de investigación y extensión universitaria.

⁶ El Departamento de Ingeniería es de reciente creación y se estaba organizando al momento de la Evaluación Externa.

El Proyecto institucional de la Universidad señala que la conformación de una estructura departamental se basa en la necesidad de evitar la injerencia de las corporaciones profesionales, argumento que ha sido reafirmado por las autoridades de la institución en ocasión de la visita de Evaluación Externa. Pese a ello, las coordinaciones de las carreras juegan un rol central en la dinámica institucional, que en algunos aspectos excede el perfil organizativo o administrativo, por lo que sería importante que la Universidad trabaje la articulación entre éstas y los Departamentos a fin de fortalecer la actividad académica de estos últimos y así evitar que un futuro crecimiento de la cantidad de carreras y de la matrícula de la Universidad puedan debilitar la estructura departamental, que es interesante como esquema de organización académica.

En varias carreras que dicta la Universidad, sus Coordinadores, por su formación y trayectoria académica y profesional, imprimen a estas instancias un fuerte perfil académico que prevalece por sobre el rol organizativo-administrativo. Asimismo, en algunas carreras, su perfil innovador hizo que su propio desarrollo curricular fuese constituyéndose conjuntamente a la carrera en sí y a su campo profesional, lo que contribuyó de algún modo a fortalecerlas en sí mismas.

Por otra parte, al tratarse la UNTREF de una Universidad con una estructura orgánica de dimensiones reducidas, en algunos casos los responsables de Departamentos están también a cargo de carreras de grado y de posgrado, por lo que muchas de las misiones y funciones de cada una de estas instancias institucionales se refieren más a personas que a lugares de la estructura orgánica académica.

Una muestra del rol central que juegan institucionalmente las carreras de grado lo constituye el hecho que la instancia descentralizada del proceso de autoevaluación se desarrolló desde las carreras que conforman la oferta académica de grado, en lugar de surgir desde los Departamentos en tanto instancias académicas; sus resultados, que constituyen un aporte valioso para el desarrollo de la política académica, han sido anexados como Informe de autoevaluación de las carreras de grado.

Desde la Secretaría Académica de la Universidad, se puntualizó como una tarea pendiente, desde lo institucional, la de establecer mecanismos de relación entre los

autoridades de los Departamentos y los Coordinadores de las distintas carreras a fin de optimizar la articulación entre esos ámbitos académicos, lo que redundaría en un mejor funcionamiento de la estructura académica de la Universidad.

Resulta importante señalar que lo reducido de la estructura de la Universidad Nacional de Tres de Febrero facilita este esquema organizativo y de funcionamiento, pero queda como interrogante qué ocurrirá en el caso de un incremento de la matrícula, si bien las autoridades han manifestado su voluntad de trabajar para un crecimiento ordenado de la institución; asimismo destacan que en sus diez años de funcionamiento, la matrícula de la Universidad creció en la medida que la capacidad edilicia lo posibilitaba.

Un aspecto que merece destacarse es la excelente vinculación con la comunidad que la institución ha desarrollado, así como una fuerte presencia, no sólo en el Partido de Tres de Febrero sino también en la Ciudad de Buenos Aires, a partir de las exposiciones y muestras que realiza el Museo de la Universidad.

Sin embargo, se ha observado en las entrevistas que la mayoría de los docentes y alumnos tienen la percepción de que las actividades que se realizan en la Universidad son poco conocidas por la comunidad extrauniversitaria, o que les falta difusión, aspecto que sugiere una falencia en los sistemas institucionalizados de la comunicación.

Aunque las autoridades han destacado que se encuentran trabajando para mejorar la comunicación interna de la institución, los diversos sectores entrevistados no han realizado objeciones sobre su funcionamiento y merece destacarse que los alumnos tienen acceso al Rector o al Vicerrector si así lo estiman conveniente, cosa que no ocurre con frecuencia en otras universidades de nuestro país.

GESTION ECONOMICO FINANCIERA

Además de los fondos asignados anualmente a la Universidad de Tres de Febrero por el Presupuesto Nacional, la institución genera una importante cantidad de

recursos adicionales, de los que se observa un importante crecimiento a lo largo de los años de funcionamiento de la Universidad.

Como puede observarse en el Cuadro siguiente, los recursos adicionales que genera han crecido en mayor medida que los provenientes del Presupuesto Nacional para la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Evolución del Presupuesto según Fuente, crédito, crédito devengado y crédito disponible

Fuentes		Crédito	Devengado	Crédito disponible
Presupuesto nacional	1998	2.000.000	1.504.875	495.124
Otras ⁷		0	0	0
Totales		2.000.000	1.504.875	495.124
Presupuesto nacional	1999	4.010.000	4.482.441	-472.441
Otras		495.124	0	495.124
Totales		4.505.124	4.482.441	22.683
Presupuesto nacional	2000	5.456.911	4.086.618	1.370.292
Otras		3.639.202	2.054.420	1.584.781
Totales		9.096.112	6.141.039	2.955.074
Presupuesto nacional	2001	5.496.027	4.561.721	934.305
Otras		4.691.952	3.712.884	979.067
Totales		10.187.979	8.274.606	1.913.373
Presupuesto nacional	2002	6.191.604	5.701.420	490.183
Otras		6.676.086	2.973.358	3.702.728
Totales		12.867.690	8.674.778	4.192.912
Presupuesto nacional	2003	10.150.208	8.657.935	1.492.272
Otras		9.010.705	5.473.808	3.536.897
Totales		19.160.913	14.131.743	5.029.170
Presupuesto nacional	2004	10.980.141	8.719.783	2.260.357
Otras		14.708.553	9.814.528	4.894.024
Totales		25.688.694	18.534.311	7.154.382
Presupuesto nacional	2005	12.819.172	11.385.307	1.433.864
Otras		26.091.994	20.614.857	5.477.136
Totales		38.911.166	32.000.165	6.911.000

Esta generación de recursos adicionales se debe especialmente a una eficiente actividad de transferencia, principalmente desplegada, como se verá más adelante, desde algunos Centros como el CINEA y el Centro de Producción Audiovisual. Debe

⁷ Corresponden a la suma de recursos propios, proyectos específicos, crédito externo y remanentes.

destacarse el esfuerzo de gestión que implica esta política de transferencia mediante la firma de convenios con organismos e instituciones tanto privadas como nacionales.

Las erogaciones que se desprenden de estos convenios de transferencia firmados por la Universidad Nacional de Tres de Febrero, no se abonan hasta que los fondos no ingresan a la Universidad, lo que resulta una política importante teniendo en cuenta la gran cantidad de convenios que la Universidad Nacional de Tres de Febrero ha celebrado y que le permiten obtener importantes sumas de recursos adicionales.

La evolución del patrimonio institucional es positiva, ya que de constituir en el año 2000, \$ 5.200.000 pasó a \$ 27.000.000 en el año 2007.

Es importante la inversión que la Universidad ha realizado a partir de la generación de recursos adicionales, entre las que se destacan los laboratorios de lenguas extranjeras, de informática, de imagen y sonido, el servicio de videoconferencia, el observatorio estadístico, el observatorio social, la editorial universitaria, el desarrollo de los institutos de investigación y el servicio de orientación al estudiante; asimismo, esta generación de recursos junto a una gestión eficiente del presupuesto, ha redundado en un importante desarrollo edilicio, aspecto que ha sido imprescindible para el desarrollo del proyecto educativo de la UNTREF.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La Universidad Nacional de Tres de Febrero debió constituirse como institución al tiempo que expandía su infraestructura con edificios propios, ya que en sus comienzos contaba solamente con la sede de su actual Rectorado y desarrollaba sus actividades académicas en aulas facilitadas por escuelas de la zona.

Esta Universidad comenzó en 1998 con 7 aulas y la proyección al año 2007, una vez concluida la obra para habilitar un nuevo edificio en la localidad de Caseros, es de 84 aulas y 18 laboratorios.

Al momento de la Evaluación Externa, la Universidad desarrolla sus actividades académicas en las siguientes sedes:

Sede Rectorado, situado en Av. San Martín 2921 de la ciudad de Caseros, que fue la sede central desde los inicios de la Universidad. Actualmente, además del Rectorado, funcionan allí las oficinas administrativas.

Sede Los Aromos, situada en Los Aromos 6231 de la ciudad de El Palomar. Funciona desde el año 1998 y consta de once aulas y un laboratorio de informática.

Sede Centro Cultural Borges, situada en la esquina de Viamonte y San Martín de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Funciona desde 1998 y consta de nueve aulas donde se dictan las carreras de posgrado. Esta sede cuenta con una Biblioteca de Posgrado y con el Centro de Musicología.

Sede Caseros, situada en Valentín Gómez 4828 de la ciudad de Caseros. Funciona desde el año 2002 y consta de treinta aulas, dos laboratorios de informática y un laboratorio de diseño audiovisual, la Biblioteca Central y el Museo de la Universidad (MUNTREF).

Sede Sáenz Peña, situada en Mosconi 2736 de la ciudad de Sáenz Peña. Funciona desde el año 2004 y consta de catorce aulas. En esta sede se dictan las materias correspondientes al curso de ingreso.

Además, la Universidad estaba construyendo al momento de la Evaluación Externa, un nuevo edificio que se constituirá en la **Sede Caseros II**, situada en Valentín Gómez 4752 de la ciudad de Caseros, la que contará con veinte aulas y diez laboratorios⁸.

El desarrollo edilicio de la Universidad Nacional de Tres de Febrero es muy importante no sólo por su volumen sino por la calidad que presenta la infraestructura y

⁸ Esta Sede fue inaugurada en el mes de abril de 2008.

el equipamiento. Asimismo, es de destacar el cuidado responsable que los alumnos han asumido de las instalaciones de la Universidad.

DOCENCIA

La estructura académica de la Universidad Nacional de Tres de Febrero está conformada por la Secretaría Académica con sus respectivas Direcciones, los Departamentos y las carreras de grado y de posgrado.

Como ya se ha señalado, la Universidad se organiza con una estructura departamental y las carreras que conforman su oferta académica forman su currícula en una mixturación en la cual aparecen dosificados los contenidos de los distintos Departamentos.

Las carreras se agrupan a su vez en Áreas profesionales, las que condicionan la estrategia general de la Universidad y son cortes verticales en la estructura departamental, agrupadas por afinidades profesionales y por la intencionalidad transformadora de la realidad social.

En los hechos la Universidad priorizó el desarrollo de las Carreras por sobre los Departamentos, ya que al tratarse de carreras nuevas las urgencias de las mismas marcaron el período. De todos modos, como ya se ha señalado en este informe, de la entrevista con el Secretario Académico surgió como una tarea pendiente, desde lo institucional, la de establecer mecanismos de relación entre los autoridades de los Departamentos y los coordinadores de las distintas Carreras.

La oferta académica de grado de la Universidad Nacional de Tres de Febrero está conformada por trece licenciaturas, dos profesorados y siete carreras de complementación curricular. Las licenciaturas duran cuatro años y se dividen en dos ciclos de dos años cada uno. Cuando el alumno finaliza el primer ciclo, accede a un título intermedio de Técnico o Analista.

Recientemente, la institución ha iniciado el dictado de carreras con modalidad a distancia, en la que la oferta es de tres carreras de pregrado y ocho de grado con dos titulaciones intermedias.

Oferta de carreras de grado

Carrera	Resolución Ministerial
Administración de Empresas ⁹	Nº 1669/99
Administración Pública	Nº 1040/99
Administración y Gestión de Políticas Sociales	Nº 1696/99
Relaciones Comerciales Internacionales	Nº 0206/00
Gestión del Deporte	Nº 0681/07
Estadística	Nº 0873/99
Higiene y Seguridad del Trabajo	Nº 1687/99
Enfermería	Nº 1695/99
Psicomotricidad	Nº 0185/01
Gestión del Arte y la Cultura	Nº 2520/98
Historia (Licenciatura y Profesorado)	Nº 0524/01 - 337/04
Artes Electrónicas ¹⁰	Nº 0828/00
Geografía (Licenciatura y Profesorado)	Nº 1219/07
Historia (Complementación Curricular)	Nº 0029/99
Geografía (Complementación Curricular)	Nº 0042/99
Ciencias de la Educación (Complementación Curricular)	Nº 2267/98
Gestión Educativa (Complementación Curricular)	Nº 2266/98
Filosofía (Complementación Curricular)	Nº 0999/04
Resolución de Conflictos y Mediación (CC)	Nº 1151/05

Al momento de la Evaluación externa, la Universidad estaba por implementar las carreras de Ingeniería, que comenzarían a dictarse en el año 2008: Ingeniería en Informática, Ingeniería en Medio Ambiente e Ingeniería en Sonido¹¹, las que se desarrollarían en un nuevo Departamento de Ingeniería.

⁹ Con orientaciones en Comercialización, Pequeña y mediana empresa y Finanzas y Bancos

¹⁰ Título intermedio de Técnico en Producción Sonovisual con orientaciones en Sonido y Música y en Imagen Electrónica.

¹¹ La carrera de Ingeniería en Sonido cuenta con R.M. Nº 1964/07.

Desde la Universidad se señalan dos rasgos que caracterizan la oferta académica: su acento en los aspectos de gestión y la importancia de sus sectores humanísticos, culturales y sociales.

Como ya se ha señalado, hay carreras innovadoras cuyo desarrollo curricular fue constituyéndose conjuntamente a la carrera en si y al campo profesional de la misma, como es el caso de Artes Electrónicas y de Psicomotricidad. Aún la inclusión de nuevas carreras de Ingeniería no escapa de la impronta novedosa de la UNTREF, tratándose de instancias de formación que exploran nuevos espacios de conocimiento y conciben un perfil profesional que se aleja del de las carreras denominadas tradicionales.

Del análisis de la oferta académica de grado de la Universidad se desprende que el 39% de los planes de estudio de los títulos ofertados fueron creados entre los años 1998 y 1999; el resto fueron creados a partir del año 2002. En cualquier caso la totalidad de los planes de estudio de las carreras de grado y pregrado de la UNTREF fueron creados o actualizados en los últimos cinco años.

Lo apuntado precedentemente demuestra una preocupación de parte de las autoridades por mantener la vigencia de la oferta académica a través de la actualización de sus currículas en referencia a la demanda de la sociedad. La Secretaría Académica coordina con los Departamentos el seguimiento y actualización de los programas de las distintas asignaturas.

Como ya se ha señalado en este informe, la Autoevaluación institucional de la UNTREF incluyó un proceso de análisis de las diferentes carreras que conforman su oferta académica de grado, y sus resultados fueron presentados en un Anexo del Informe de Autoevaluación; en él se expresan, para cada carrera, los propósitos del plan de estudios, el perfil de los estudiantes, las debilidades detectadas en el proceso de análisis que desarrollaron los actores institucionales y, en algunos casos, las propuestas de mejora.

Algunas cuestiones aparecen en todas o la mayoría de las carreras. Tal es el caso de los contratiempos que el sistema informático de la Universidad Nacional de Tres de Febrero presenta a la hora de inscribirse a materias, debido a que el mismo no posee la suficiente flexibilidad que permita a los alumnos anotarse de acuerdo a la correspondiente correlatividad según la cohorte a la que pertenece.

Por otra parte, también en esta instancia se observa que en las diferentes carreras se han impulsado cambios en los planes de estudio, lo que evidencia que se realiza un continuo proceso de revisión que favorece la actualización y la realización de los ajustes necesarios.

También surgen de esta Autoevaluación de las carreras de grado aspectos específicos de cada carrera, que hacen al perfil innovador de la oferta académica de la institución, así como a su fuerte vinculación con el medio.

La decisión de desarrollar la Licenciatura en Administración Pública surge a partir del trabajo de vinculación de la Universidad Nacional de Tres de Febrero con distintos sindicatos vinculados a la Administración Pública: Sindicato de Empleados Municipales de Tres de Febrero, Federación de Sindicatos Municipales de la Provincia de Buenos Aires, Fundación Unión, vinculada a la Unión Personal Civil de la Nación. Esta carrera está dirigida a buscar nuevas alternativas para resolver la problemática de la formación de los recursos humanos del Estado. Los alumnos pueden obtener la doble titulación a partir de un convenio marco firmado con la Universidad de Poitiers, de Francia.

La creación de la Licenciatura en Higiene y Seguridad del Trabajo tuvo como finalidad dar respuesta a una necesidad concreta de profesionales de este campo a partir de la entrada en vigencia en el año 1996 de la Ley referida a Riesgos del Trabajo.

La Licenciatura en Artes Electrónicas es una carrera experimental, aspecto relacionado con el carácter incipiente de la disciplina, donde los temas y prácticas en la mayoría de los casos son, en general, nuevos. Por eso debe realizarse a veces una búsqueda exhaustiva de profesores, entendiendo que en este caso no es suficiente un

técnico que maneje un programa específico sino que transmita en su enseñanza una actitud artística.

En los años 2004 y 2005 se realizaron Jornadas de reflexión y análisis de la licenciatura en Artes Electrónicas, en las que docentes, alumnos, autoridades, directivos de otras áreas que tienen incidencia en la carrera, y la biblioteca, se reunieron en comisiones y emitieron dictamen sobre aspectos problemáticos o mejorables de la carrera. En las segundas Jornadas del año 2005 se apuntó a realizar un seguimiento de implementación de las mejoras propuestas en las primeras.

En el caso de las carreras con menor cantidad de alumnos o menor titulación y que se relacionan con el proyecto estratégico de la Universidad, como son las licenciaturas en Estadística y en Administración y Gestión de Políticas Sociales, la institución ha implementado un sistema de tutorías con el objetivo de acompañar a los alumnos para evitar la deserción de los mismos. El tutor es un profesor de la carrera que actúa como una intermediación entre los estudiantes y el Coordinador de la carrera para acompañar la cursada de los mismos. En la Licenciatura en Gestión del Arte y la Cultura, en donde se había detectado poca información y comunicación de la carrera en la comunidad, tanto a nivel local como regional, se adoptaron estrategias de difusión de la oferta académica que redundaron en un crecimiento del número de aspirantes a la carrera. Estas iniciativas para retener la matrícula o aumentar la cantidad de alumnos, dan cuenta de una planificación de la política académica coherente con su proyecto institucional.

Resulta importante la diferenciación que surge entre las carreras de licenciatura, según se trate del ciclo completo o del de complementación curricular destinado a profesores terciarios no universitarios para la obtención del título de licenciatura. Dicha diferencia aparece no sólo en las cargas horarias sino, y fundamentalmente, en la dinámica de implementación y cursada ya que la población estudiantil de las mismas posee características que les son propias.

En las carreras de complementación curricular aparecen como problemáticas la dificultad para seguir el ritmo del estudio, la notoria disparidad en la formación en la disciplina de los alumnos y problemas de orden administrativo- pedagógico como son

los horarios y la dificultad para incluirse a tiempo en las clases; en los casos de los alumnos egresados de los nuevos planes de estudios de los Institutos de Formación docente, se observan vacíos de formación específica en la disciplina. Otra característica de este grupo de alumnos refiere a las altas tasas de desgranamiento, demoras para finalizar la carrera en los tiempos pautados y deserción de los inscriptos.

De todos modos, en las entrevistas que el CPE mantuvo con alumnos de carreras de complementación curricular, ha podido observarse que perciben las carreras que cursan como útiles para ampliar su mirada académica, así como para mejorar su horizonte laboral; aunque en el caso puntual de los ciclos relacionados con el sistema de enseñanza formal, los alumnos emitieron quejas sobre la relación de la Universidad con la Dirección General de Escuelas en lo referente al puntaje otorgado por esta última a los títulos universitarios.

Posgrado

Las carreras de posgrado conforman una parte importante de la oferta académica de la UNTREF, lo que queda demostrado en la diversidad de carreras que lleva adelante en su sede del Centro Cultural Borges, en pleno corazón del microcentro porteño.

Esta oferta de posgrado amalgama una de las fortalezas de la UNTREF, y le da un perfil propio frente al concierto de universidades de creación reciente del conurbano bonaerense.

En el siguiente Cuadro figuran las carreras de posgrado que dicta la Universidad y su situación ante la CONEAU:

Programa	Carrera	Tipo	Res. CONEAU
Políticas y Administración de la Educación	Educación (con Universidad Nac.de Lanús)	Doctorado	Se hace lugar Proyecto ¹² 5755/06
	Políticas y Administración de la Educación	Maestría	Acreditada Carrera 092/08
	Políticas y Administración de la	Maestría	En trámite

¹² Los proyectos tienen dictamen de CONEAU, que recomienda el reconocimiento oficial provisorio del título.

	Educación (Modalidad no presencial)		
	Planeamiento y Gestión de la Educación	Especialización	Acreditada Carrera 150/08
	Gestión y Evaluación de Instituciones Educativas	Especialización	Acreditada Carrera 151/08
	Gestión y Docencia de la Educación Superior	Especialización	Acreditada Proyecto 060/06
	Orientación Vocacional y Educativa	Especialización	Proyecto 871/05 No se hace lugar 610/06
	Educación y Trabajo	Especialización	No se hace lugar Proyecto 5772/06
Metodología Científica y Epistemología	Epistemología e Historia de la Ciencia	Doctorado	Acreditada Proyecto 363/00
	Epistemología e Historia de la Ciencia	Maestría	Proyecto 683/99
	Epistemología e Historia de la Ciencia (Modalidad no presencial)	Maestría	Hacer lugar Proyecto 5756/06
	Generación y Análisis de Información Estadística (con INDEC)	Maestría	Acreditada Proyecto 064/03
	Metodología de la Investigación Social (con Univ.de Bologna)	Maestría	Acreditada Carrera 612/05
	Formulación y Evaluación de Proyectos de innovación tecnológica	Especialización	Se hace lugar Proyecto 5766/06
Ciencias Sociales	Historia	Doctorado	Se hace lugar Proyecto 5757/06
	Historia	Maestría	Proyecto 291/01 – No acreditada Carrera 589/07
	Historia (Modalidad no presencial)	Maestría	En trámite
	Diversidad Cultural	Maestría	Acreditada Carrera 434/07
	Estudios Afro-americanos	Especialización	Acreditada Carrera 428/07
	Estudios Judaicos y Judeoamericanos	Especialización	Acreditada Carrera 430/07
	Estudios Árabes, Americano-árabes e Islámicos	Especialización	Acreditada Carrera 429/07
Estudios Internacionales	Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales Internacionales	Maestría	Acreditada Proyecto 020/04
	Integración Latinoamericana	Maestría	Acreditada Proyecto 224/00
	Relaciones Comerciales Internacionales	Maestría	Acreditada Carrera 672/04
	Gestión logística y comercio internacional c/ orientación en alimentos	Especialización	En trámite
Ciencias de la Gestión	Estrategia empresarial para el desarrollo sustentable	Maestría	Retirada Proyecto 061/07
Artes	Creación musical, Nuevas tecnologías y Artes Tradicionales	Maestría	Retirada Proyecto 133/07

La Universidad ha presentado otros proyectos de posgrado a la CONEAU, que se encuentran en trámite: Especialización en medicina del Deporte, Especialización en Economía Social, Especialización en Ingeniería Sanitaria, Maestría en Tecnología y Estética de las Artes Electrónicas, Especialización en Medicina Laboral, Maestría en

Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud y Maestría en teoría de la decisión aplicada.

El Informe de Autoevaluación señala que el Proyecto institucional considera fundamental que las carreras de posgrado estén vinculadas con las de grado a partir de plantearse a las primeras como una posibilidad de continuar los estudios de grado¹³.

El mismo informe señala que la política de posgrado para los próximos años prevé el avance y superación constante de la oferta en función a las demandas y evolución del medio en donde se insertan, con un desarrollo de una oferta educativa integral (Especialización, Maestría y Doctorado), con los más altos niveles de excelencia académica.

En las entrevistas con Directores y docentes de carreras de posgrado se percibió el énfasis en lograr un perfil de excelencia, fuertemente reforzado por un cuerpo docente con experiencia académica y profesional, y una importante vinculación de la docencia con los desarrollos de los Institutos y Centros desde los que, como se verá más adelante, la Universidad despliega una rica actividad de investigación y extensión. Sería importante que la Universidad impulsara acciones que permitan que esa fructífera actividad académica que se desarrolla en el nivel de posgrado, nutra a la que acontece en las carreras de grado.

La distancia geográfica y las diferentes realidades en las que se insertan las carreras de ambos niveles de la enseñanza, favorecen una estructura en la que la articulación entre las actividades que se desempeñan en el Centro Cultural Borges y las que tienen lugar en las otras sedes de la Universidad, es insuficiente. La Universidad debería aprovechar el potencial de investigación que se desarrolla en los Institutos y Centros, cuyos investigadores están más fuertemente vinculados a la docencia en el posgrado¹⁴

¹³ Algunos ejemplos son las carreras de posgrado en Historia que complementan a la Licenciatura; la Maestría en Generación y Análisis de Información estadística que complementa la licenciatura en Estadística; los del Programa en Política y Administración de la Educación que se ofrecen como una formación continua a las carreras de Ciencias de la Educación y de las de complementación curricular.

¹⁴ Como se verá más adelante, cuando se trate la función de investigación de la Universidad, se desarrollará la cuestión de esta distancia entre quienes desarrollan sus investigaciones en el marco de la Programación Científica y

Los Departamentos deberían jugar un rol importante en la profundización del intercambio académico entre docentes e investigadores que se desempeñan en ambos niveles de la enseñanza. De ahí la importancia de fortalecer los Departamentos como instancias académicas.

Cuerpo docente

La incorporación de docentes se realiza de acuerdo a las necesidades puntuales de cada una de las carreras, las cuales son requeridas por sus Coordinadores a las autoridades departamentales de la Universidad, quienes efectivizan las incorporaciones.

El ingreso de docentes se realiza en relación directa con la realidad que sobreviene de la demanda establecida por el número de la población estudiantil. Queda claro que la relación es inmediata ya que si se toma en cuenta la gran cantidad de docentes contratados se fundamenta un sistema de tránsito de docentes sumamente dinámico y ágil.

El total de la planta docente de la Universidad Nacional de Tres de Febrero es de 657 docentes, de los cuales 442 se desempeñan en el grado, 153 en el posgrado y 62 en el Curso de Ingreso a la Universidad.

Tomando en consideración la planta docente que se desempeña en el nivel del grado¹⁵, sólo 72 son docentes ordinarios, es decir el 16%. Resulta una debilidad de la Universidad la poca cantidad de docentes ordinarios en contraposición con el gran número de docentes contratados¹⁶, por lo que la Universidad debería desarrollar una política de sustanciación de concursos docentes para enmarcarse en las exigencias de la Ley de Educación Superior.

quienes desarrollan sus producciones en los Centros e Institutos de la Universidad, más vinculados al nivel del posgrado.

¹⁵ Los docentes de posgrado y del Curso de ingreso son contratados.

¹⁶ En las entrevistas realizadas con docentes, han manifestado que la Universidad promueve los concursos, pero la realidad de superposición de dedicaciones de los docentes hacen que éstos prefieran el esquema de contrato.

Los concursos para la provisión de cargos docentes se realizan de acuerdo al Estatuto de la universidad y su reglamento específico y la institución no contempla un esquema de concursos para la provisión de cargos de auxiliares de la docencia.

Docentes de carreras de grado según dedicación

Dedicación	Cantidad	%
Exclusivo	27	6.1
Completo	11	2.5
Semi exclusivo	39	8.8
Simple	70	15.8
Contratados	295	66.8
Total	442	100.0

Docentes de carreras de grado según cargo

Cargo	Cantidad	%
Titular	80	18.1
Adjunto	38	8.6
Jefe TP	17	3.8
Ayudante	12	2.7
Contratados	295	66.8
Total	442	100.0

Docentes de carreras de posgrado según dedicación

Dedicación	Cantidad	%
Exclusivo	1	0.6
Completo	1	0.6
Semi exclusivo	2	1.3
Simple	5	3.4
Contratados	144	94.1
Total	153	100.0

Pese a que la Universidad Nacional de Tres de Febrero viene desarrollando una política de formación de recursos académicos, fomentando que los docentes cursen carreras de posgrado en la Universidad, con becas del 50% que son otorgadas automáticamente por ser docentes de la institución, la mayoría de los docentes posee como máximo nivel de estudios alcanzado una titulación de grado. Sólo el 17% ha obtenido titulaciones referidas a estudios de posgrado, lo que significa un bajo porcentaje, sobre todo si se considera que el 23% del plantel académico desarrolla su actividad docente en el nivel de posgrado.

Total de docentes según formación académica

Nivel máximo alcanzado	Cantidad	%
Grado	545	82,9
Especialización	34	5,2
Maestría	38	5,8
Doctorado	40	6,1
TOTAL	657	100,00

Respecto a la carrera docente, aún se encuentra con status de proyecto, el que se está desarrollando desde la Secretaría Académica. En la etapa actual se están realizando actividades de formación en pedagogía universitaria y de trabajo en aulas. La institución procura que los cursos que se desarrollan, así como los que se realizarán en un futuro, sean tomados como créditos en una carrera docente.

En otro orden de cosas la institución financia actividades referidas a presencia en congresos y foros de docentes y alumnos, tanto en el país como en el exterior.¹⁷ Por otra parte, hay docentes que desarrollan tareas en los Centros e Institutos de la Universidad, realidad que enriquece la formación académica tanto de los docentes como de los estudiantes que se integran a estos espacios.

En las entrevistas realizadas, la totalidad de los docentes presentes resaltaron como un valor distintivo la absoluta libertad de cátedra que existe en la Universidad.

Por otra parte, son pocas las materias que tienen equipos docentes para su dictado; con excepción de aquellas que tienen una mayor cantidad de alumnos inscriptos, las asignaturas son unipersonales.

Alumnos

Para ingresar a la Universidad los aspirantes deben realizar un curso y rendir un examen. La incorporación de alumnos en el nivel del grado, si bien no responde a un esquema de cupos, guarda relación con las posibilidades institucionales y edilicias de la

UNTREF. Por otra parte, en el caso de algunas carreras que cuentan con poco alumnado existe una política de apoyo a los ingresantes.

El Curso de Ingreso busca nivelar los conocimientos que poseen los aspirantes y brindarles los conocimientos básicos que deben poseer a fin de cursar con éxito las carreras elegidas. Se extiende durante el primer cuatrimestre de cada año calendario, dieciséis semanas en total. Cada asignatura posee una carga horaria de cuatro horas semanales, cursadas dos días por semana. Los requisitos para aprobarlas son haber concurrido un 75 % de las clases y aprobar un examen final.

La información del siguiente cuadro, que muestra para cada año la relación entre quienes se inscribieron para cursar una carrera de grado y quienes finalmente aprobaron el ingreso a la Universidad, muestra la estabilidad en la cantidad de ingresantes desde el año 2003.

Aspirantes e ingresantes a carreras de grado (1997-2006)

Año de ingreso	Aspirantes	Aprobaron ingreso	Relación aspirantes-ingresantes (%)
1997	95	78	82.1
1998	459	308	61.9
1999	534	279	57.7
2000	991	571	54.1
2001	1180	638	48.0
2002	1771	1190	67.2
2003	1957	797	36.5
2004	1950	760	33.8
2005	2098	774	36.9
2006	2160	Cursando	
Total	13.195	5.395	45.8

Del análisis de la matriculación de los alumnos en relación con sus carreras surge que en un primer lugar se ubica una carrera con fuerte tradición tal cual es Administración de Empresas, seguida por una enteramente innovadora como es el caso

¹⁷ Este punto fue remarcado en las entrevistas tanto por docentes como por alumnos.

de Artes Electrónicas; estos casos son la muestra cabal de la realidad de la Universidad Nacional de Tres de Febrero en la que se entrelazan carreras que tienen una larga historia académica y profesional, con espacios totalmente innovadores.

Alumnos regulares según carrera que cursan (Absolutos y %)

Carrera	Cantidad	%
Administración de empresas	711	18.8
Artes electrónicas	410	10.8
Higiene y Seguridad del trabajo	351	9.2
Relaciones comerciales internacionales	336	8.8
Psicomotricidad	332	8.7
Gestión educativa	179	4.7
Profesorado de Historia	163	4.3
Gestión del Arte y la Cultura	153	4.0
Historia	147	3.9
Historia CC	142	3.7
Tecnicatura en Organización y conducción de organizaciones educativas	140	3.7
Enfermería	138	3.6
Administración Pública	128	3.4
Ciencias de la Educación	107	2.8
Estadística	100	2.6
Resolución de conflictos y Mediación	88	2.3
Administración y gestión de Políticas Sociales	69	1.8
Geografía CC	46	1.2
Gestión del Deporte	41	1.1
Tecnicatura en Desarrollo Curricular	24	0.6
Total	3805	100

Los alumnos destacan la enseñanza personalizada que reciben en la Universidad, que la vinculan en parte a una relación entre cantidad de docentes y alumnos que hace que en su mayoría las clases se desarrollen en grupos reducidos.

Los alumnos de carreras de grado manifestaron, desde un primer momento, una apreciación sumamente positiva sobre la contención por parte de la Universidad en todo

lo referente a los aspectos técnicos de la formación impartida y sobre la política institucional de búsqueda de salida laboral profesional para los alumnos.

Asimismo, la Universidad brinda apoyo a los alumnos que por diversos intereses concurren a congresos, foros y encuentros académicos, así como para la presentación de ponencias, tanto en el ámbito nacional como el internacional, becándolos con estadías, pasajes y todo lo necesario para llevar adelante estas iniciativas.

También la institución contempla becas para alumnos que quieran participar de proyectos de extensión, como también becas de investigación para aquellos alumnos que deseen incorporarse a proyectos en curso.

Como un llamado de atención, los alumnos se refieren a la falta de medios para la realización de trabajos en la carrera de Artes Electrónicas, pero es tomado como una crisis de crecimiento de la carrera y que podrá solucionarse en un corto plazo.

Por otra parte, fue evidente en todas las entrevistas con los estudiantes, su conformidad e involucramiento con la institución. Dijeron ser testigos de la mejora en los últimos años de las condiciones estructurales en las cuales transcurre la vida académica. Incluso en aquellas ocasiones en que los alumnos plantean críticas, lo hacen desde un lugar de compromiso con la institución de la cual saben y sienten que son parte, en tanto existe un alto grado de consenso entre los estudiantes con respecto a los modos en que se los toma en cuenta y se planifican las respuestas a sus necesidades.

Con relación a la práctica política de los estudiantes, ha podido apreciarse que la dinámica de las agrupaciones estudiantiles se organiza de acuerdo a las necesidades sustantivas de su claustro. En la entrevista con integrantes del Centro de Estudiantes, se percibió que la relación de las agrupaciones con las autoridades universitarias es buena, teniendo en general posturas afines sobre distintas problemáticas.

Bienestar Estudiantil

Cabe destacar la preocupación de la Universidad por el diseño de políticas de captación y contención de la población estudiantil a través de acciones que promueven su bienestar desde un diagnóstico atento a la situación de precariedad de los orígenes socioeconómicos de los mismos. Tanto autoridades como docentes lo tienen en cuenta cuando hacen referencia a la política institucional, y la incidencia de diferentes acciones de contención está absolutamente presente en la vida cotidiana de la Universidad, en cada uno de los actores involucrados.

Por otra parte, la institución, a partir de asumir la meta institucional de lograr la igualdad de oportunidades para el acceso y permanencia de los estudiantes en la Universidad, ha desarrollado un Programa de Becas dirigido a aquellos alumnos de grado que tienen un buen rendimiento académico pero por su situación de vulnerabilidad económica deben ser asistidos por la institución para llevar adelante sus estudios. En el período 1998-2006 se han otorgado 2743 becas; el mecanismo se financia de una cuota mensual que aportan los alumnos, sistema concebido como una herramienta en pos de la solidaridad.

También la Universidad ofrece becas para estudios a alumnos de posgrado que sean profesores de instituciones universitarias o que por diversas razones no puedan pagar el arancel correspondiente.

Por otra parte, el Centro de Estudiantes, con el apoyo de la Universidad, lleva adelante un programa de becas de fotocopias, que tiene muy buena aceptación entre los estudiantes.

Graduados

Por tratarse de una universidad nueva, es a partir del año 2001 que la UNTREF ha tenido su primera cohorte de egresados. Por otra parte, la incorporación de carreras nuevas hace que no todas tengan la suficiente antigüedad para contar con egresados.

Al año 2006 han egresado 77 licenciados de carreras de cuatro años y 121 licenciados de carreras de complementación curricular, por lo que 198 egresados han

obtenido un título de licenciatura. A esto se suman 350 técnicos, que reciben este título por haber completado el primer ciclo de su carrera; en este grupo se registran diferentes situaciones: quienes han recibido ambos títulos (de técnico y luego de licenciado), quienes son alumnos regulares para obtener la licenciatura y quienes no han continuado sus estudios luego de recibir este título intermedio.

En las entrevistas con graduados de las carreras de grado, se ha evidenciado que las apreciaciones sobre la inserción en el mercado laboral de quienes egresan de la Universidad son positivas.

Una de las particularidades que ha surgido según la carrera de la que se han graduado refiere a la casi plena ocupación de los egresados de Estadística, ya que la demanda de estos profesionales supera a la cantidad de graduados de esta disciplina en el país; la otra a los licenciados en Gestión del Arte y la Cultura, ya que debido a la novedad de la carrera debieron construir un lugar desde sus propias incumbencias para crear la demanda, y hoy tienen plena ocupación de sus graduados.

La Universidad Nacional de Tres de Febrero tiene un conjunto de fuertes políticas de inserción de sus graduados en el mercado laboral. A través de la Unidad de Vinculación Tecnológica, ha creado UNTREF laboral, que es un espacio de intermediación entre docentes, egresados, estudiantes y el campo laboral, que posibilita la búsqueda de empleo con convenios con empresas, organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Los graduados siguen en relación entre sí y con la Universidad a través de iniciativas como la de desarrollar foros y comunidades virtuales sobre temáticas y carreras afines. Por otra parte, se están programando cursos sobre pedagogía universitaria dirigidos a este sector.

Los graduados han expresado cierta dificultad para que se establezca una política de graduados, sin estructura en el organigrama de la Universidad, con el agravante de la gran cantidad de carreras de las que han egresado y sus particularidades. De ahí que, a pesar de haber manifestado que hay buena predisposición en las autoridades de la UNTREF para trabajar en conjunto, reclaman la existencia de un departamento de

graduados. Otra dificultad se vincula con las escasas oportunidades para que puedan desarrollar investigaciones en la Universidad.

EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNTREF VIRTUAL)

En el año 2002 la Universidad Nacional de Tres de Febrero ha creado una Unidad Académica denominada UNTREFVIRTUAL que está dedicada a la planificación, desarrollo y evaluación de programas en la modalidad a distancia.¹⁸

La misión y funciones de la UNTREFVIRTUAL están enmarcadas dentro del proyecto institucional de la Universidad Nacional de Tres de Febrero indicado en su Estatuto.

En las reuniones realizadas con las personas responsables de la conducción institucional de mayor nivel en relación con la Educación a Distancia, pudo comprobarse que tienen grandes expectativas en su desarrollo y que tiene apoyo político y financiero.

La UNTREFVIRTUAL depende de la Secretaría Académica y en la gestión de sus programas intervienen los departamentos y las coordinaciones de las carreras; los docentes de la modalidad a distancia tienen las mismas dependencias y organización que sus pares de la modalidad presencial. No obstante, su administración y gestión institucional está a cargo de la Secretaría General de la Universidad.

Su estructura organizativa está formada por una Dirección pedagógica que tiene a cargo la conducción de las distintas áreas, un área pedagógica, un área administrativa y un área tecnológica. A su vez el área pedagógica incluye las sub-áreas Materiales, Profesores, Alumnos y Evaluación.

¹⁸ Aprobada por Resolución 32-02 del Consejo Superior del 18 de diciembre de 2002

La concepción general del proyecto en lo que se refiere a necesidades, objetivos, estrategias, alianzas y recursos es coherente, y con algunos ajustes tiene posibilidades de desarrollo en el futuro. En el equipo de conducción a cargo de la modalidad se comprueba la existencia de una preocupación constante por atender y mejorar cada uno de los aspectos claves de la Educación a Distancia.

La modalidad cuenta con oficinas propias cercanas a las distintas sedes de la Universidad, que facilita el trabajo de los equipos de desarrollo y soporte, pero puede resultar una dificultad en la interacción con directivos y docentes.

Oferta de carreras de grado con modalidad a distancia

Carrera	Resolución Ministerial
Filosofía (Complementación Curricular)	N° 0109/07
Gestión Parlamentaria (Licenciatura y Tecnicatura)	Sin R.M.
Política y Administración de la Cultura	Sin R.M.
Gestión de Políticas Públicas (Licenciatura y Tecnicatura)	N° 0065/06
Gestión Educativa	Sin R.M.
Historia	N° 0040/07
Historia (Complementación Curricular)	N° 0280/07
Resolución de Conflictos y Mediación	Sin R.M.
Organización y Conducción de Instituciones Educativas (Tecnicatura)	Sin R.M.
Desarrollo Curricular (Tecnicatura)	Sin R.M.
Gestión Social y Cultural (Tecnicatura)	Sin R.M.

La UNTREFVIRTUAL cuenta en su oferta académica en la modalidad a distancia con una oferta de carreras de pregrado, grado, posgrado y cursos de capacitación, en la cual, al momento de realizar la visita, están cursando aproximadamente 1750 alumnos, lo que indica una buena aceptación social.

Ingresantes por carrera de grado y pregrado con modalidad a distancia (2002-2007)

CARRERA	2002	2003	2004	2005	2006	2007
DIP. GESTION EMPRENDIMIENTOS						17
LIC. FILOSOFIA				6	22	8
LIC. GESTION EDUCATIVA	1			22	88	3
LIC. GESTION PARLAMENTARIA			1	1	3	130
LIC. HISTORIA				21	145	18
LIC. HISTORIA CD				6	46	4
LIC. POLITICA ADM. CULTURA					52	10
LIC. POLITICAS PUBLICAS	165	253	155	206	319	169
LIC. RESOLUCION CONFLICTOS				1	55	15
TEC. DESARROLLO CURRICULAR				11	8	
TEC. ORG Y CONDUCCION				25	99	10
TOTAL	166	253	156	299	837	384

De acuerdo a información proporcionada por la institución, en el año 2007 se inscribieron 384 alumnos en carreras de grado o de pregrado con modalidad a distancia; el 44% en la licenciatura en Políticas Públicas y el 33.8% en la de Gestión Parlamentaria. En el año 2006 esta modalidad había contado con 837 inscriptos, también con una mayor presencia de la licenciatura en Políticas públicas (319 inscriptos) seguida este año por la licenciatura en Historia con 145 inscriptos, la Tecnicatura en Organización y conducción de instituciones educativas con 99 inscriptos y la Licenciatura en Gestión educativa con 88 inscriptos.

El conjunto de carreras con esta modalidad se inicia en el año 2005 por lo que al año 2007 la Universidad cuenta sólo con egresados de la Tecnicatura en Políticas públicas con modalidad a distancia: 34 egresados en el año 2005, 37 en el año 2006 y 29 en el 2007.

Por documentos de la Universidad Nacional de Tres de Febrero y por la información ofrecida por el M.E., se ha constatado que muchas de las carreras que conforman la oferta académica de pregrado, grado y posgrado, no tienen Resolución Ministerial de aprobación, tema que fue abordado por los alumnos en la reunión realizada.

El modelo pedagógico adoptado por la UNTREFVIRTUAL está sustentado en reconocidas teorías consideradas como marcos de referencia en el aprendizaje de

adultos y en la modalidad a distancia, que da una impronta inicial a la propuesta, dirigiéndola a un sector de la población preferentemente adulta.

Los materiales están presentados dentro del modelo como “facilitadores del aprendizaje, apuntando a favorecer una verdadera comprensión en los estudiantes, que les permitan adquirir competencias para la resolución de problemas en nuevos y reales contextos”.

Su organización es tradicional, con un índice, programa, bibliografía, glosario y agenda, con múltiples accesos a los distintos ítems desde varios caminos, lo que facilita su navegación. En todos los materiales relevados de distintas asignaturas, su organización es similar, y está dada en parte por el medio tecnológico de soporte, que se efectiviza a través de una plataforma de e-learning. Se indica que es multimedia, con videos, páginas web, contenidos en hipertexto, aunque no todos los contenidos de las materias relevadas hacen la misma utilización de estos medios.

Existe una Sub-área de Diseño y Producción de Materiales que es la responsable de todo este proceso y de la capacitación inicial de los expertos en contenido sobre estrategias metodológicas que logren una producción acorde al modelo pedagógico planteado.

El proceso de producción de materiales está especificado detalladamente y engloba a los distintos actores: expertos en contenidos, pedagogos, correctores de estilo y técnicos.

Desde el punto de vista de los docentes que produjeron materiales de estudio y en base a datos aportados por las encuestas a docentes realizadas por la institución, se deduce que existe un alto grado de aceptación a la actividad de apoyo a su tarea, por parte de los distintos equipos.

En la reunión realizada con docentes de la modalidad, expresaron conformidad con la capacitación, valoraron unánimemente el trabajo del equipo pedagógico y muchos de ellos expresaron que usaban ese material como guía en el dictado presencial de la materia.

Desde el punto de vista de los alumnos que cursan en la modalidad y en base a los datos aportados por la última encuesta realizada, más del 70% de los alumnos encuestados evaluaron los contenidos con Muy Bueno y Excelente. De todos modos, en la reunión realizada con alumnos durante la visita, algunos de ellos expresaron que no todos los materiales tienen homogeneidad en su formato y calidad.

Es importante considerar que si bien en un sistema de educación a distancia se utilizan los materiales de estudio para generar en el alumno el proceso de aprendizaje, es el tutor el que cumple la tarea de asegurar la efectividad de dicho proceso, con actividades de orientación y motivación, que dependen en gran medida de los medios de comunicación disponibles y las estrategias metodológicas implementadas. Otra función fundamental del tutor es la de evaluación de los aprendizajes, que forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y otorga certificación de lo aprendido.

En la UNTREFVIRTUAL y en base a los documentos analizados y a entrevistas con el personal encargado y con tutores en actividad, se observa que el rol del tutor está claramente definido y necesita una serie de competencias específicas que son aportadas por un programa de capacitación permanente organizado por el Área pedagógica.

Del análisis del perfil y de sus responsabilidades académicas y de seguimiento de los alumnos, el rol es protagónico y proactivo, lo que resulta positivo siempre y cuando se logren las competencias requeridas.

La mayoría de los tutores, casi el 80%, son docentes de la modalidad presencial en la misma materia o de la misma disciplina, por lo que el sistema de ingreso se realiza por la modalidad presencial; el resto está contratado específicamente para desempeñarse en la modalidad a distancia. Desde el punto de vista de los materiales de estudio, esta situación favorece la actualización de contenidos y el permanente mejoramiento de los materiales en función de la práctica cotidiana.

Existe un plan de capacitación a los tutores que, de acuerdo a lo que han manifestado el equipo de conducción y los profesores, no es obligatorio ni forma parte de alguna condición formal de ingreso al sistema, por lo que sería importante que la

institución fije un plan de capacitación formal permanente, que sea parte de las condiciones de ingreso y permanencia.

El sistema tutorial de la UNTREFVIRTUAL está basado en los medios de comunicación brindados por el Campus Virtual, una plataforma de e-learning tipo LMS. Allí las distintas partes del material de estudio son previamente cargadas por personal técnico y el tutor tiene la tarea de planificar la cursada, subiendo material adicional y evaluaciones parciales en un sector denominado Agenda.

El contacto con los alumnos es OFF-LINE por medio de mensajería, foros y pizarrón y notas. Tiene opción de contacto ON-LINE por medio de Chat, con previa coordinación de horarios.

La cantidad de alumnos asignada a cada tutor es moderada, el tiempo exigido de respuesta es de 48 horas y se realiza un seguimiento del proceso tutorial por parte de los responsables del área.

Para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos existen instancias de evaluación parcial que se realiza a distancia y de evaluación final que se realiza de manera presencial en la sede central y en las sedes distantes.

En las reuniones realizadas, los docentes se mostraron conformes con las posibilidades de seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje que les brinda el sistema de evaluaciones parciales y final y de su metodología de implementación; los alumnos manifestaron su conformidad con el nivel de las evaluaciones pero tuvieron algunas críticas referidas al tiempo de devolución de los errores, aspecto que debería atenderse formalizando procesos efectivos de devolución en tiempo y forma, ya que la devolución de errores y observaciones sobre las evaluaciones forman parte del proceso de enseñanza y aprendizaje por lo que si éstas llegan tarde, no se cumple con el objetivo de enriquecer este proceso.

Por otra parte, en el momento de la visita y en las entrevistas, se comprobó que en las distintas áreas se realizan actividades de consulta y recopilación de datos pero no se observó la implementación de un sistema de evaluación sistematizado, ni cómo esta

información se revierte efectivamente en los procesos del sistema de educación a distancia.

Respecto a la administración de la UNTREFVIRTUAL, en la visita a las instalaciones y en las entrevistas realizadas con los responsables del área pudo apreciarse una buena organización dedicada exclusivamente a la gestión de la modalidad a distancia y que tiene en cuenta las particularidades de la modalidad.

Existe una división de responsabilidades en lo referido a alumnos, profesores y trámites administrativos que funciona bien acorde a la cantidad de personas involucradas en la propuesta y la reglamentación que constituye un marco fundamental en los procesos administrativos es clara.

Sin embargo, pudo observarse una duplicación en algunas funciones entre la UNTREFVIRTUAL y la administración central de la UNTREF, sobre todo en lo referido a documentación oficial (actas de exámenes, certificados, etc) y en los procedimientos de pagos.

Asimismo, de las entrevistas realizadas y en base a expresiones vertidas por los responsables de la gestión, se podría afirmar que existen diferencias entre la administración de la sede central y las llevadas a cabo por las sedes distantes, no todas las cuales forman parte de la misma red y tienen administraciones propias.

La estructura de apoyo al estudiante en ubicaciones geográficas distantes de la sede está formada por distintas redes que brindan amplias posibilidades, pero lleva a una diversidad de gestión notable. Se pudo observar, a partir de la información sobre alumnos que detalla en qué sede o convenio están inscriptos, la existencia de sedes distantes de distinto tipo y origen. No se accedió a información exacta de la cantidad de estas sedes, pero la mayoría se encuentran comprendidos entre UPCN y Red Media.

En las entrevistas con los responsables del sistema se manifestaron diferencias de gestión de las distintas redes y también diferencias en sus responsabilidades. Esto trae aparejado problemas de gestión y en algunos casos lleva a relaciones conflictivas con los Coordinadores/Tutores de las sedes, quienes son los responsables de las

cuestiones administrativas y supervisan los exámenes finales, no teniendo ningún tipo de relación de dependencia con la Universidad pero sí exigencias en lo referido a su experiencia académica. Esta situación, más allá del problema de gestión que puede producir, tiene gran influencia sobre la imagen de la UNTREFVIRTUAL en los alumnos y en la comunidad local, más todavía cuando en ellas se implementan los exámenes finales.

El sistema de Educación a distancia de la UNTREF está soportado por una plataforma de e-learning desarrollada como una solución integral para lograr el objetivo de enseñanza y aprendizaje de los alumnos y permitir la interacción con los profesores y las áreas de soporte.

La infraestructura tecnológica es muy buena, contando con servidores remotos dedicados con hosting confiable, servidores de back-up con alta automática. La conectividad es muy buena y permite un alto rendimiento en conexiones simultáneas.

En lo referido a la plataforma LMS desarrollada, su lenguaje de programación es de última generación y cumple con los estándares internacionales de formato de contenidos.

En las entrevistas con el personal técnico a cargo del área, se pudo comprobar un alto grado de profesionalismo y total integración con el resto del equipo de trabajo de la UNTREFVIRTUAL. Esta condición ha sido la base para lograr un diseño de funcionalidades de la plataforma acorde a los requerimientos pedagógicos del sistema. También en estas entrevistas han indicado que el equipo de desarrollo se encuentra trabajando en una nueva plataforma que estará funcionando en el 2008 y que reemplazará a la existente.

El conjunto de apreciaciones llevan a afirmar que, pese a ciertas debilidades formales que se deberían subsanar, la Educación a Distancia en la Universidad Nacional de Tres de Febrero se encuentra en franco proceso de inserción dentro de la estructura organizativa, tiene objetivos comunes con el proyecto institucional y los recursos humanos que forman sus equipos son idóneos y comprometidos con la propuesta.

INVESTIGACIÓN

Desde el Proyecto Institucional, se señalan algunos rasgos que hacen a una especificidad de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Uno de ellos es el acento puesto en los aspectos de gestión dentro de todos los espacios académicos, incluyendo la innovación tecnológica producto de la investigación, para promover la modernización regional de los productos fabriles, comerciales y culturales.

Otro rasgo es que la educación humanística que imparten, con énfasis en la investigación, tiene que estar acompañada por una práctica y efectiva transferencia, transformadora del campo laboral. También se destaca el planteo de puentes comunes entre disciplinas y equipos con distinto nivel de formación, desarrollando investigaciones en los diferentes ámbitos de la institución, lo que da lugar a “la fertilización mutua que se logra con la interacción de profesores y alumnos de distintas tendencias profesionales”. A su vez, el enfoque hacia nichos de vacancia como son las articulaciones entre la lógica formal, la lógica del arte y las innovaciones de la tecnología que actúan interdisciplinariamente y tienen respuestas contundentes en el Partido de Tres de Febrero.

La organización contempla una Dirección de Investigación Científica y Tecnológica, dependiente de la Secretaría Académica, responsable por un lado de delinear junto con los Departamentos los objetivos de la investigación para la Universidad, y por otro de recepcionar para su evaluación, los Proyectos de Investigación anuales, trianuales e integrados. A posteriori, esos Proyectos son sometidos a evaluación interna y externa, sin estar incorporados en la actualidad al Programa Nacional de Incentivos para Docentes Investigadores.

El Director de Investigación Científica y Tecnológica manifiesta durante la visita que el número de docentes investigadores categorizados es bajo en razón de los requisitos para acceder a esta instancia, refiriéndose siempre a las investigaciones que se desarrollan en el Partido de Tres de Febrero.

De acuerdo a lo manifestado en la visita a la institución, existe una Oficina de Publicaciones, que no figura en el organigrama, que está pensada como “espacio que genere y difunda material didáctico, de investigación y cultural”, y desde allí se relaciona con la política investigativa de la Universidad. Pese a ello los investigadores entrevistados manifiestan la necesidad de contar con opciones de publicación para sus resultados, aunque éstos no revistan una envergadura nacional o internacional.

Núcleos, Centros e Institutos de investigación

Además de la Programación Científica interna, que está a cargo de la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica, la Universidad ha creado otras estructuras con dependencia directa de Rectorado y relativa libertad funcional, en razón de la dinámica misma de cada una de ellas y de su vinculación externa nacional e internacional con universidades, entidades públicas y privadas, ONGs, gobiernos y otros organismos internacionales con los cuales llevan adelante micro y macro proyectos de investigación y de transferencia; algunos con financiamiento externo a la Universidad y con servicios a terceros que exigen presentación en licitaciones, convenios específicos, creación de redes, etc., demandando autonomía para que su ejecución sea posible.

Para abordar investigaciones con las características señaladas, la Universidad se ha organizado en tres niveles diferentes: Núcleos, Institutos y Centros, agrupados en la Autoevaluación bajo el rubro “Institutos”, subtítulo que dificulta la comprensión de las peculiaridades de cada uno. Dicha situación se esclareció en las entrevistas durante la visita del CPE a la institución.

Puesto que el Informe de Autoevaluación se cierra en el año 2005, a los once “Institutos”, allí consignados se han agregado otros, producto de inquietudes de destacados académicos y como respuesta a demandas científicas puntuales. Cabe destacar el desarrollo de estas entidades que constituyen fortalezas de alto valor, porque en ellas las investigaciones representan uno de los objetivos prioritarios, además de dar cuenta de una evolución de excelencia de proyección geométrica, vinculada con organismos internacionales. Un indicador de las mismas es el impacto de transferencia

de sus resultados, concretado en programas de intervención en los distintos ámbitos de usuarios y de países.

A los efectos de mayor clarificación corresponde caracterizar la diferenciación existente entre los tres niveles de entidades. Según la información recibida en la visita a la institución, los Núcleos son estamentos inclusivos que como su nombre lo indica, abarcan áreas priorizadas del conocimiento y transversalizan todas las actividades de la Universidad en las funciones de docencia, de investigación y de extensión, en las áreas de incumbencia de cada uno de ellos. Por su flexibilidad estructural y a medida que surgen posibilidades reales de crecimiento, son planificadas en tanto políticas, pero abiertas en sus concreciones. Los Núcleos pueden generar Institutos o Centros para atender cuestiones de alta preocupación en el debate mundial, por lo que representan en sí mismas y también por las consecuencias que de ellas se derivan.

Los Institutos, abocados a áreas particularizadas, tienen entre sus objetivos básicos la investigación, focalizando el impacto de transferencia sobre el grado y el posgrado, para promover el crecimiento interno de la Universidad. Asimismo se proyectan en entidades externas que coparticipan, difunden, publican o financian su quehacer. Esto se complementa con la transferencia a los usuarios no institucionalizados del medio. También cabe a los Institutos el rol de generar Centros de estudio y producción a través de los cuales conforman redes de conocimientos que al entrelazarse abren novedosas perspectivas de interacción.

Los Centros, vinculados más estrechamente a la producción de bienes culturales, tecnológicos, artísticos, como así también a la atención de servicios, requieren frecuentemente diagnósticos de situaciones. Por su naturaleza, facilitan el incremento de los recursos propios de la Universidad. Frecuentemente necesitan basarse en datos ciertos, validados a través de investigaciones de gran envergadura por la dimensión de los universos con los que tienen que trabajar. Tal es el caso de los estudios estadísticos, que representan una fortaleza de la Universidad.

La Universidad ha desarrollado los siguientes espacios institucionales desde los que desarrolla actividades de docencia, investigación y extensión:

Núcleo Interdisciplinario de Formación y Estudios para el Desarrollo de la Educación (NIFEDE)
Núcleo Interdisciplinario de Arte, Cultura y Comunicación (NIACC)
Núcleo Interdisciplinario de Estudios Internacionales (NIEI)
Instituto de Etnomusicología y Creación en Artes Tradicionales y de Vanguardia Dra. Isabel Aretz (IDECREA)
Instituto de Artes y Ciencias de la Diversidad Cultural (IDEIA)
Instituto de Pensamiento Latinoamericano (IPL)
Instituto de Políticas Culturales Patricio Lóizaga (IPC)
Instituto de Estudios Metropolitanos (IEM)
Instituto de Investigación Social Aplicada (IISA)
Instituto de Estudios Interdisciplinarios en Derecho Social y Relaciones del Trabajo (IDEIDES)
Instituto de Estudios Históricos (IEH)
Instituto Latinoamericano para el consumidor (ILC)
Centro de Estudios sobre el Genocidio (CEG)
Centro de Investigaciones en Estadística Aplicada (CINEAA)
Centro de Investigación y Docencia en Economía para el Desarrollo (CIDED)
Centro de Estudios e Investigación en Arte (CEiARTE)

Esta explosión investigativa incide positivamente en la Programación Científica interna de la Universidad, pero la velocidad de su crecimiento interfiere la articulación con aquellos investigadores que se limitan, por razones de tiempo, de formación o de categorización, a realizar sus investigaciones dentro de la Programación que se ejecuta en las sedes del Partido de Tres de Febrero. La distancia geográfica entre ambos grupos de sedes es relativamente corta, pero el diálogo fluido e intercambio entre investigadores de temáticas afines o interconectadas resulta poco operativo, requiriendo una planificación específica para ello.

En este Informe se realiza un análisis pormenorizado de una estructura de cada nivel, a los efectos de dar cuenta de la casuística sobre el potencial investigativo, productivo y de intervención o transferencia que significan hoy y de su prospectiva a corto, mediano y largo plazo.

NIFEDE – Núcleo Interdisciplinarios de Formación y Estudios para El Desarrollo de la Educación

Este Núcleo Interdisciplinario, “creado en el marco de la política de vinculación entre la Universidad y el entorno social, tendiente a mejorar la calidad de la educación (...), integra en su seno al conjunto de actividades desarrolladas por UNTREF en la temática educativa”. Se inicia en el año 2000, mediante Resolución N° 987-02, subsumiendo al ICODE, “Instituto de Cooperación para el Desarrollo de la Educación”, que había sido creado por la Resolución N° 320 del año 2.000, desde el cual se llevan a cabo investigaciones educativas conjuntamente con instituciones escolares y autoridades de organizaciones sociales, gremiales y culturales.

El NIFEDE, incorpora posteriormente al CEDEAL, “Centro para el Desarrollo de la Evaluación Educativa en América Latina”. Acoge también en su seno al SAECE “Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación” y así sucesivamente, va expandiendo sus fronteras con actividades de investigación interrelacionadas con otro tipo de acciones y diferentes organismos.

En su variado hacer, atraviesa la docencia en todos sus niveles y desarrolla investigaciones con recursos humanos y financieros internos y externos a la Universidad. Vuelca sus resultados en programas de extensión de alto impacto y en publicaciones propias o en coordinación con otras entidades. Mantiene vinculaciones científicas con universidades oficiales y privadas, con ONGs, fundaciones nacionales e internacionales. Posee numerosos convenios de cooperación e investigación y participa en redes que abordan problemáticas educativas candentes o innovadoras.

En este marco, se observa que los proyectos de investigación anteriormente acreditados se destacan por abordar el contenido de los manuales de enseñanza en EGB, los sistemas de evaluación en países de Iberoamérica, las gestiones para el logro de la equidad, la inserción laboral, las evaluaciones de impacto. Sobre la calidad educativa de los IFDC, la administración de la educación, los modelos de simulación de políticas educativas y de administración de la educación, con acreditaciones entre universidades del MERCOSUR.

Considerando los proyectos actualmente en curso, se resaltan temáticas sobre el cambio de la profesión académica (20 universidades), formación del profesorado para el

fortalecimiento institucional (AECI, Universidad de Barcelona y Universidad de Valparaíso), red latinoamericana de investigadores (AECI y Universidad de Cantabria), formación de talentos italianos residentes en Argentina (gobierno italiano). Vale decir, que según los datos del informe adicional entregado por el NIFEDE, este Núcleo puede considerarse de excelencia investigativa, con prospectiva valiosa para los problemas de la educación.

IDECREA- Instituto de Etnomusicología y Creación en Artes Tradicionales y de Vanguardia

El Instituto, creado por Resolución N° 380/04, “surge de la confluencia de tres vertientes que se unifican: la investigación histórica etnomusicológica que va hacia las fuentes autóctonas para recoger y recuperar los últimos vestigios de una cultura olvidada pero que, sin embargo, sigue constituyendo la trama profunda y vigente de nuestra existencia. La búsqueda de vanguardia (música contemporánea instrumental y electrónica) en la creación artística que actualiza las multiformes expresiones de esa fuente genuina que se renueva (...). La exploración y compenetración con las manifestaciones iconográficas, en la culturas autóctonas como legado para el desarrollo de un arte iconográfico contemporáneo”.

Se inicia bajo la Dirección y el legado artístico que Isabel Aretz hace a la Universidad Nacional de Tres de Febrero para la creación del Instituto, consistente en investigaciones, recopilaciones, clasificación, escritos, publicaciones, documentos visuales y sonoros. Por ello, como menciona el Informe de Autoevaluación, “Los materiales de su archivo tienen función de elementos vivos”. En su interior se plasma un “Centro de Investigación iconográfica y corporal en arte sagrado” y un Centro de creación musical”. Éste implementa la “Orquesta de Instrumentos Autóctonos”, con la idea de otorgar a los instrumentos nativos de América la misma dignidad ontológica que los de la tradición europea y los de la tecnología digital.

Como impacto de transferencia de investigaciones corporales introspectivas, orientadas hacia “una compenetración orgánica con la ritualidad de las posturas

humanas”, así como de “las tradiciones espirituales de todos los tiempos y latitudes”, se propone salvar la brecha musical histórica entre compositor e intérprete. A tal fin se organiza la Orquesta que en su corta vida ya ha tenido actuaciones en centros argentinos y también del exterior, como en La Paz (Bolivia), Santiago (Chile), Venezuela y Lincoln Center (U.S.A.). Su historial en investigación volcada a la producción artística, permite considerar a este Instituto con calidad de excelencia científica, innovadora y con importante productividad.

CINEA – Centro de Investigación en Estadística Aplicada

Creado en la primera etapa de la Universidad Nacional de Tres de Febrero por Resolución N° 094/98, ha tenido como objetivo un debate teórico realizado al interior de sus investigaciones, junto a una producción y prestación de servicios en el área del desarrollo de la estadística aplicada, a los efectos de promover la integración de la Universidad con la comunidad circundante, utilizando esa metodología para resolver problemas concretos.

En los últimos años trabaja intensivamente en algunas líneas para el Impacto y Monitoreo de programas sociales, que incluyen desde estudios focalizados hasta megaproyectos. Dispone de sede propia en proximidad a la sede que está en el Centro Borges. Tiene dieciocho puestos de trabajo fijos y posee tanto infraestructura como equipamiento específico que permite un funcionamiento a gran escala, habiendo llegado a realizar la Encuesta Nacional de Nutrición y Salud a 300.000 hogares en un período de 8 meses.

Algunos de los servicios que ofrece a entidades públicas y privadas son: la Planificación, ejecución y evaluación de proyectos; Encuestas y Censos; Registros y Sistemas de evaluación estadística, Análisis de impacto socioeconómico. También realiza Consultorías a instituciones intermedias, estatales y de otro tipo, Asistencia técnica a dependencias de los gobiernos y organismos descentralizados, así como Auditorías Estadísticas.

En el plano de la investigación, sobresalen los estudios referidos a modelización econométrica, métodos de análisis estadístico, estudios sociodemográficos, censos locales y focalizados, estadísticas sanitarias, investigación de mercado, estudios de demanda, satisfacción de clientes o usuarios, diseño experimental en industria, control estadístico de procesos, data minino, etc. El Centro posee la capacidad técnica y operativa para ejecutar estudios estadísticos con calidad reconocida, a través de los 18 convenios de cooperación con los que mantiene vinculación (BID, FLACSO, INDEC, BANCO MUNDIAL, etc.).

EXTENSIÓN

De las entrevistas y observaciones realizadas en las visitas a la Universidad y de la lectura de documentos específicos, surge la afirmación de que la institución ha desarrollado una importante y creativa política de vinculación con la comunidad no universitaria. Tanto las actividades de extensión cultural, como las de transferencia y servicios a terceros ocupan un lugar de privilegio en la misión y los objetivos institucionales, y esto se hace visible en la calidad y diversidad de propuestas que a tal efecto se han ido consolidando. Es en este sentido que cobra valor la idea que la Universidad Nacional de Tres de Febrero ha construido una identidad propia en su mirada sobre la Extensión Universitaria.

Con una excelente valoración por parte de los actores de la comunidad en la cual está inserta, las propuestas de Extensión de la Universidad han ido creciendo a lo largo de los años de la mano de una planificación explícita en el proyecto institucional que contempla la proyección de este desarrollo en el tiempo.

Actualmente la política de Extensión de la Universidad garantiza una importante inserción de la institución en la región en la cual está asentada y desde la cual recibe y genera demandas cotidianamente. La Universidad lleva adelante unas prácticas de extensión y vinculación que dan cuenta no sólo de una inserción productiva en la región sino también social, política y cultural.

Desde su creación, la institución viene llevando adelante una política de extensión y transferencia atenta a las necesidades de la comunidad en la cual se inserta, pero no limitada a una mirada excluyentemente localista si no más bien abierta al aporte de unos saberes y prácticas de dimensiones nacionales. Es decir, asumiendo la opción estratégica de una Universidad que aporte a la consolidación de un proyecto nacional.

La propuesta de Extensión es amplia y diversificada y contempla tanto la vinculación tecnológica para el desarrollo local y la asistencia técnica a diferentes actores de la comunidad, como también una destacada oferta de difusión y promoción cultural. Esta política de Extensión se sostiene básicamente sobre las actividades y proyectos de los Centros e Institutos, del Área de Extensión y Bienestar Estudiantil y desde el compromiso de los Departamentos.

El modelo de relación con el entorno está ligado tanto hacia la creación de respuestas a unas demandas específicas, como a la creación de nuevas demandas de la Universidad hacia la comunidad. Es decir, que el modelo de extensión está definido desde las ideas de comunicación y diálogo con los actores no universitarios, dejando de lado otras opciones de corte verticales o disfuncionales.

Cabe señalar entonces algunos de los proyectos y experiencias que se realizan y que han sido validados tanto por empresas y organismos que los financian, como también por la adhesión de la comunidad debido a sus fines solidarios y/o culturales.

La Universidad tiene un desarrollo de propuestas de extensión cultural con un criterio de excelencia. Señalaremos en este informe, por razones de espacio, dos de ellas: el Museo de la Universidad de Tres de Febrero, el MUNTREF; y la Orquesta de Instrumentos Autóctonos y Nuevas Tecnologías.

Estas dos propuestas, que han sido presentadas en el Informe de Autoevaluación pero que luego de las entrevistas y visitas correspondientes se ha completado una visión profunda de las mismas, adquieren su identidad como espacios de desarrollo y democratización cultural. Se abren a la región de influencia pero no se restringen a ella.

En el caso del Museo, esto resulta muy claro, ya que la calidad de las muestras que se han presentado desde su fundación y a las cuales ha accedido todo tipo de público, generalmente se restringe a los consumidores de la ciudad capital. El Museo, abierto a los alumnos y docentes, como a la comunidad en general, ha recibido público que se traslada hacia la localidad de Caseros en el Parido de Tres de Febrero para acceder a las muestras, desafiando una dinámica cultural centralizada en Buenos Aires con una fuerte historia.

La orquesta, por su lado, ha realizado una considerable cantidad de presentaciones locales y en el exterior (en el momento de las entrevistas, por ejemplo, estaba a punto de partir hacia una gira por Asia), y se ha presentado en los foros más prestigiosos a nivel nacional e internacional. Compuesta en su mayoría por docentes y alumnos de la propia comunidad académica (como parte de IDECREA, Instituto de Etnomusicóloga y Creación en Artes Tradicionales y de vanguardia “Isabel Aretz”) es una propuesta de suma originalidad, que ha demostrado la capacidad creativa de la gestión de esta Universidad, asumiendo riesgos pero con resultados dignos de alabar.

A través del Área de Extensión se dictan diversos cursos dirigidos a la comunidad como también cursos extracurriculares para los alumnos. A esta propuesta de cursos se le suma ciclos de cine debate con una variada y numerosa concurrencia. Además, en los últimos años el Área ha impulsado un programa de actividades deportivas para los alumnos.

Parte sustancial del modelo de articulación con la comunidad de esta universidad está ligado a la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT), que desde el año 2001 viene llevando adelante tareas de transferencia y vinculación tecnológica.

Esta Unidad no sólo ha desarrollado una enorme variedad de proyectos (de los cuales se destacan, por su amplio reconocimiento tanto desde los actores de la comunidad como desde la propia comunidad académica: la Plataforma UNTREF laboral, y el Programa Local de Emergencias) sino también una amplia gama de convenios con entidades tanto privadas como estatales para el trabajo conjunto. Son de destacar los convenios con el Municipio local, con el Estado Nacional (Ministerio de

Economía, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Relaciones Exteriores) y la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas (APYME).

Como se anticipó, la política de extensión de la Universidad también se realiza a través del protagonismo de los Centros de Investigación. Uno de ellos, con un gran trabajo de transferencia, es el Centro de Investigación en Estadística Aplicada (CINEA), que además de sus funciones específicas ligadas a la producción científica, presta servicios en las áreas de desarrollos y aplicaciones estadísticas. Como ya se ha señalado, el CINEA ha impulsado desde su fundación en 1998 líneas de trabajo intensivas en estudios de Evaluación de Impacto y Monitoreo de programas sociales que incluyen desde investigaciones focalizadas hasta megaproyectos.

A lo largo de los años transcurridos desde su fundación el CINEA ha ido creciendo y aumentando considerablemente la cantidad de vinculaciones con diferentes organismos y actores. Hasta el momento no sólo han podido resolver exitosamente las demandas a las que se enfrenta, sino que han logrado generar nuevas demandas y nuevos proyectos.

El CINEA realiza convenios con entidades públicas, empresas y entidades privadas de distinto tipo, de los cuales destacamos los convenios con el Instituto Nacional de Estadística (INDEC), Banco Mundial-BIRF Desarrollo Social y Sociedad Civil, Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), Ministerio Nacional de Desarrollo Social, Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, Facultad de Ciencias Sociales (FLACSO).

Otro de los centros que también ha creado una importante oferta de servicios a terceros es el Centro de Innovación para el Desarrollo de Empresas (CIDEM), que se involucra con el desarrollo de pequeñas y medianas empresas a partir de una amplia propuesta de asesoramiento centrada sobre los problemas y demandas de las mismas en un contexto socio histórico determinado. El CIDEM incluye propuestas de capacitación, consultoría, programas de pasantías y asesoramiento en general atendiendo temas comerciales, organizacionales, como de dirección y gestión de proyectos. Debido al desarrollo acelerado del CIDEM, últimamente también comienzan a aparecer las

primeras dificultades administrativas ligadas a los tiempos tal vez más largos de una administración centralizada como la de la Universidad.

Es de destacar cómo en las entrevistas realizadas a diferentes actores de la comunidad, representantes del Estado local pero también del sistema productivo manifestaron su reconocimiento de lo que ven como una excelente vinculación de la Universidad con la comunidad en la cual se inserta. Sin embargo, como ya se ha señalado en este informe, la mayoría de los docentes y alumnos tienen la percepción de que las actividades que se realizan en la Universidad son poco conocidas por la comunidad extrauniversitaria.

Por otro lado, se remarca que más allá de la ausencia de una estructura centralizada donde se canalicen las propuestas de extensión (estas se llevan adelante, como se describió, a través de múltiples instancias: centros, propuestas autónomas que dependen directamente del Rectorado, área de Extensión y bienestar estudiantil, institutos), las propuestas no se superponen ni se dispersan. Sin embargo, se nota la carencia de un espacio común de sistematización de lo actuado, donde se pueda llegar a una evaluación integrada del impacto social de la política de extensión de la Universidad en su conjunto.

Por otro lado, la Universidad ha desarrollado un proyecto editorial propio a través de la Editorial, EDUNTREF, que tiene por objeto no sólo difundir los trabajos de la comunidad de investigadores y de docentes propia, sino también ponerse en diálogo con otras reflexiones e indagaciones del campo académico e intelectual en general, más allá de los límites de la propia institución. La editorial está en franco desarrollo, y ha tenido un visible impulso en los últimos años.

COOPERACION INTERNACIONAL

La UNTREF viene desarrollando políticas y estrategias para acrecentar su participación en la dinámica de internacionalización de la educación superior, desde una concepción que la entiende como un proceso propio al interior de las instituciones, por el que se introduce la dimensión transnacional en sus funciones de docencia,

investigación y extensión para la mejora de su calidad y proyección. Así, en los últimos años ha centrado sus esfuerzos en el análisis de las oportunidades de cooperación internacional que se conectan directamente con las áreas académicas que desarrolla. Asimismo, explora las modalidades más convenientes que la cooperación en educación superior pone a su alcance en beneficio del intercambio y enriquecimiento del capital educativo de sus estudiantes y profesores.

Las políticas de cooperación internacional son plasmadas por la Dirección de Cooperación que depende, a partir de las últimas modificaciones en el organigrama de la institución, de la Secretaría Académica. La inserción internacional se desarrolla en virtud de dos caminos: los programas regulares existentes provenientes de Agencias, Embajadas y la Cancillería; y en segundo término, por los convenios con instituciones de Educación Superior con las que la UNTREF firma acuerdos de cooperación.

Algunas de las Universidades con las que ha realizado convenios son la Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid, de Salamanca, de Santiago de Compostela, degli Studi di Firenze, de Les Illes Balears, de Poitiers, de Jordania, la Politécnica de Valencia y de Sanbuenaventura de Bogotá.

Una de las características de estos convenios es que se extienden desde el posgrado, que es la forma más habitual de cooperación, a la doble titulación de grado, garantizando que la calidad de la enseñanza sea equivalente a la europea, con titulaciones válidas en los países suscriptores de los convenios.

La doble titulación con universidades del extranjero es una meta relevante, que al momento se ha concretado con la Universidad de Poitiers (Francia) para las licenciaturas en Administración Pública y en Relaciones Comerciales Internacionales.

Asimismo, es importante el intercambio y el desarrollo de experiencias de enriquecimiento académico que promueve la Universidad. En sus años de funcionamiento, numerosos profesores de Universidades extranjeras invitados, han participado de congresos, jornadas y seminarios, de la que han participado docentes y

estudiantes pero también se han extendido a la participación de diferentes sectores del ámbito académico.

BIBLIOTECAS

La Universidad cuenta con dos Bibliotecas: una Central, que funciona desde el año 2001, ubicada en la sede de Caseros, y una de Posgrado que funciona desde el año 2004 en el Centro Cultural Borges, la que responde también a la Dirección de la Biblioteca Central.

La Biblioteca Central cubre fundamentalmente las necesidades de la formación de grado, mientras que la sede Borges, se orienta a cubrir las necesidades de los estudiantes y docentes de posgrado, como así también las de los investigadores, fundamentalmente las emanadas de los Institutos de la Universidad.

Ambas sedes trabajan en forma coordinada y cooperativa, a tal punto que es habitual que personal de la Biblioteca Central cubra las necesidades de servicio de la Biblioteca de Posgrado.

El horario de la Biblioteca Central es lo suficientemente amplio para cubrir las necesidades de los distintos grupos de alumnos y docentes. Funciona de lunes a viernes de 08:00 a 20:30 y los sábados de 09:00 a 18:00. En el Centro Borges, el horario destinado a la atención al público es adecuado, funcionando de lunes a viernes de 10:00 a 20:30 y algunos sábados, en función de las necesidades de los posgrados.

La misión de una Biblioteca Universitaria consiste en facilitar el estudio y la investigación a los miembros de su propia institución, lo que está claramente materializado en las Bibliotecas de la Universidad Nacional de Tres de Febrero y es en base a este objetivo que se orienta el desarrollo de las colecciones y servicios que presta a la comunidad universitaria, quienes comparten este objetivo y, si bien no existen comités asesores formalmente establecidos, el cuerpo docente se involucra en el desarrollo de los servicios bibliográficos realizando sugerencias para las compras y

estableciendo como principal fuente de estudio para sus alumnos el fondo bibliográfico existente.

Las Bibliotecas son percibidas como un importante eslabón en la cadena de fortalecimiento de la Universidad y sus demandas son siempre tenidas en cuenta y priorizadas. En las distintas reuniones mantenidas con docentes, alumnos e investigadores de la Universidad, se puso de manifiesto el importante lugar que ocupa la Biblioteca en la vida universitaria y el grado de satisfacción en relación a los servicios recibidos y a los canales abiertos a fin de satisfacer las necesidades de adquisición bibliográfica. Tanto el cuerpo docente como la dirección de la Biblioteca resumen esto en la afirmación de que todo lo solicitado por ellos es comprado, siempre en un marco de racionalidad y coherencia en relación a los objetivos planteados. Todos los docentes pueden sugerir la compra de materiales para su cátedra, existiendo en la página web de la Biblioteca un formulario electrónico para facilitar la concreción de estos pedidos.

El monto anual aproximado para la adquisición de Bibliografía, encuadrada en el ítem bienes de uso, es de aproximadamente \$ 150.000, mientras que los gastos relacionados con personal, equipamiento e infraestructura están incluidos en el presupuesto general de la Universidad. Este monto incluye ambas sedes, debido que desde el año 2005 la gestión de compras se canaliza por medio de la Biblioteca Central.

El ingreso por canje o donación no es significativo, la mayoría de las adquisiciones son realizadas por medio de compras.

El espacio dedicado a la Biblioteca Central tiene una buena distribución y presenta un ambiente adecuado para el estudio. Está muy bien iluminado e integrado a los espacios habituales de cursado de los alumnos y el mobiliario es adecuado.

En el sector correspondiente a las obras de literatura, historia y arte funciona una sala de lectura silenciosa. También cuenta con espacio de consulta general, computadoras a disposición de los usuarios, un pequeño espacio dedicado a Hemeroteca y un Centro de documentación.

Sin embargo es evidente que en el corto plazo la falta de espacio comenzará a ser un problema serio, que en la actualidad ya se está evidenciando. El espacio para incorporación de nuevo material está colapsado y la ausencia de un depósito que permita retirar de la circulación diaria algunos materiales menos consultados dificulta un mejor aprovechamiento del espacio. Los puestos de estudio resultan insuficientes en momentos de mayor demanda, por ejemplo en periodos de exámenes. Los espacios dedicados a uso exclusivo del personal son casi inexistentes, excepto por una oficina compartida con otras tareas donde funciona la dirección.

Si bien este aspecto de infraestructura puede señalarse como una debilidad importante, cabe destacar que es un tema detectado y en vías de solución, dado que las autoridades han manifestado que al inaugurarse la nueva sede, algunos de los espacios liberados por el traslado serán destinados a la Biblioteca, si bien no hay precisiones acerca de la cantidad de metros cuadrados que se dedicará a esta expansión ni cuándo se realizará.

En el caso de la Biblioteca de Posgrado el problema de espacio es aún mayor, debido a que funciona en una pequeña sala y no cuenta con un espacio de consulta, salvo por una mesa con capacidad para no más de cuatro personas en forma simultánea.

La modalidad de estantería abierta en ambas sedes brinda una gran independencia a los usuarios especialmente porque cuentan con la asistencia permanente del personal de biblioteca y con una muy buena señalización de la colección. En la Biblioteca de Posgrado, en la actualidad, la capacidad de las estanterías está colmada y no hay lugar suficiente como para agregar nuevas estanterías.

La Biblioteca Central cuenta con ocho computadoras dedicadas en forma exclusiva a los usuarios, seis de las cuales estaban en uso al momento de la visita; todas ellas con acceso a Internet y con la posibilidad de utilización para la realización de trabajos académicos. Los turnos establecidos son de media hora que, dependiendo de la demanda, pueden extenderse para un mejor aprovechamiento del recurso. La Biblioteca de la sede Borges no tiene equipamiento dedicado a los usuarios, porque tienen a su disposición un laboratorio informático.

Las sedes cuentan con un enlace de punto a punto. Todo el soporte informático de la Universidad en su conjunto es dado por un equipo de siete personas, responsable de la paulatina implementación de los distintos sistemas del SIU. Sin embargo, tanto el acceso a Internet, como el mantenimiento de la página web institucional o el correo electrónico se encuentran en manos de una empresa privada.

Si bien el responsable del área de Sistemas manifestó que estaban trabajando en la implementación de la red LAN con RIU, aún no está en funcionamiento. El estar fuera de la RIU trae un gran perjuicio a la comunidad universitaria en términos de acceso a un importante recurso académico como es la Biblioteca Electrónica de la Secyt, accesible a la totalidad de la Universidades Nacionales argentinas, que valida los accesos por rangos de IP de máquinas conectadas a la RIU. De todos modos, los responsables del Área de sistemas estiman que antes de fin de año esta dificultad será subsanada. Las Bibliotecas tienen acceso a otras bases de datos y recursos disponibles vía Internet que no requieren validación por IP.

El equipo de trabajo de la Biblioteca Central está íntegramente formado por profesionales del área de la Bibliotecología. Además, prestan servicios tres pasantes de Bibliotecología que colaboran con las distintas tareas que demanda el servicio.

La cantidad de personal es adecuada para el cumplimiento del servicio; sin embargo resulta escaso en momentos de mayor demanda o en caso de ausencia de alguno de sus miembros.

Como debilidad solo puede señalarse la falta de un informático especialmente dedicado, debido a que un servicio totalmente automatizado, que apunta al desarrollo de servicios virtuales, no podrá ser sostenido en el futuro sin el desarrollo de este importante aspecto, a pesar de que el Área Informática de la Universidad, brinda un importante soporte al sector. Sería importante incorporar además, al menos una persona que se dedique a tareas administrativas.

En la Biblioteca de Posgrado, el personal que es también profesional en su totalidad, se conforma de dos personas que cumplen sus funciones en distintos turnos, y

la presencia algunos días de la Directora, que se reparte entre ambas sedes. En caso de necesidad, un miembro del plantel de la Biblioteca Central cubre algún turno de la Biblioteca de Posgrado, lo que quita recursos a aquella. Con el esfuerzo del personal de ambas Bibliotecas, el servicio nunca se ve interrumpido, pero sería importante incorporar al menos una persona más que pudiera cumplir un horario intermedio entre ambos turnos, que además de reforzarlos, permitiría una mayor interacción entre ellos.

La colección, que está ordenada de acuerdo a la CDU (Clasificación Decimal Universal) y es de libre acceso para los usuarios (estantería abierta), tiene carácter multidisciplinario, dado que no hay Bibliotecas por Departamento. Se compone por aproximadamente 18.000 títulos monográficos registrados en base de datos, de los cuales 10.500 corresponden a la Biblioteca Central y el resto a la Biblioteca de Posgrado. La Biblioteca de la sede Borges, tiene alrededor de 3.000 ejemplares pendientes de procesamiento técnico.

Cuenta con 45 títulos activos de Publicaciones Periódicas, 12 en la Biblioteca Central y 23 en la sede Borges. Excepto por dos títulos que son donaciones, todas las colecciones se obtienen por suscripción, de acuerdo al pedido de los investigadores y docentes. La adquisición de Publicaciones Periódicas, por la actualidad del contenido, es fundamental para las tareas de investigación y docencia, por lo que resulta muy coherente que el mayor desarrollo de este tipo de colección se de en la Biblioteca de Posgrado.

La Biblioteca Central ingresa y pone a disposición de los usuarios las tesis de grado, cuenta con algunos mapas y es depositaria del INDEC, aunque la colección no se encuentra actualizada.

En términos generales puede afirmarse que la colección en su conjunto responde a las necesidades de estudio e investigación de los miembros de su comunidad, especialmente por el hecho de que todas las adquisiciones responden a pedidos específicos realizados por ellos.

La política de incorporación de textos para el grado ha tendido a cubrir en primer término los textos obligatorios de cada materia; en una segunda etapa se

incorporarán textos de lectura complementaria y luego se procederá a aumentar el número de ejemplares de los textos más consultados.

Ambas Bibliotecas procesan su material de acuerdo a normas internacionales de clasificación y descripción bibliográfica. Han adoptado las Reglas Angloamericanas de catalogación y el formato CEPAL para la catalogación automatizada. Las bases de datos son desarrolladas en Winisis.

Ninguna de las bibliotecas cuenta con un OPAC a disposición de los usuarios, si bien el catálogo de las bibliotecas está accesible por Internet, su consulta no resulta práctica.

La migración de datos desde CEPAL al formato internacional MARC 21 está establecida como objetivo para el año 2008.

Salvo algunos registros básicos de cantidades de ítems prestados y devueltos, no se realiza un detallado desarrollo estadístico.

Con relación a la Hemeroteca, la Biblioteca Central cuenta con una base de datos de 918 títulos, 12 de los cuales son producto de suscripción y se mantienen actualizadas. La Biblioteca de la sede Borges cuenta con 23 títulos actualizados, comprados por pedido de los distintos investigadores que desarrollan su tarea de investigación en los Institutos y docencia en las Maestrías que dicta a Universidad.

En la Hemeroteca, el criterio de procesamiento es similar al de las monografías, estando todos los títulos ingresados en base de datos, pero no cuentan aún con registro de ejemplares o analíticos. Hasta el momento, no existen procedimientos de encuadernación de volúmenes, aunque un miembro del plantel de la Biblioteca se está capacitando para hacerlo en un futuro.

No hay convenios de cooperación formalmente establecidos, salvo con FLACSO, a efectos fundamentalmente del préstamo interbibliotecario. No obstante esto, la biblioteca participa como unidad cooperante de catálogos colectivos, como la

BDU (Base de datos Unificada de monografías del SIU) y el Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas del Caicyt.

RECOMENDACIONES

A partir del trabajo de Evaluación Externa realizado por el Comité de Pares en el cual se tuvo en cuenta el informe de Autoevaluación institucional producido por la Universidad Nacional de Tres de Febrero, el material adicional oportunamente acercado por la Universidad y la visita realizada a la institución, durante la cual se realizaron una importante cantidad de entrevistas a representantes de todas las instancias institucionales y todos los estratos que componen la comunidad universitaria, se proponen las siguientes recomendaciones referidas a la política institucional y el funcionamiento de la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

GESTION

- Evitar la superposición de tareas político-institucionales en un reducido staff, en una institución con una estructura funcional reducida, ya que conlleva la posibilidad de identificar el funcionamiento institucional con el funcionario.
- Regularizar el funcionamiento de los organismos colegiados de conducción de la Universidad, específicamente en lo que refiere a la convocatoria de las sesiones del Consejo Superior.
- Diferenciar los representantes de los organismos colegiados de gobierno para evitar la superposición de responsabilidades institucionales en pocos referentes.
- Evitar la concentración de actividades institucionales en las figuras de las cabezas de la línea ejecutiva, ya que esta sobrecarga puede resultar perjudicial al funcionamiento institucional de la Universidad.

- Definir en la práctica concreta el rol institucional de los Departamentos como instancias de gobierno.

DOCENCIA

- Fortalecer los Departamentos como instancias académicas y establecer mecanismos de relación con las carreras para que una mejor articulación entre estos ámbitos redunde en una optimización del funcionamiento de la estructura académica.
- Articular la relación entre los Institutos y las materias de las distintas carreras desde el concepto de unidad de trabajo, para lograr una impronta sinérgica que redunde en beneficio de la productividad académica y científica así como también en beneficio de los alumnos.
- Proceder a la sustanciación de concursos docentes para enmarcarse en las exigencias de la Ley de Educación Superior, dada la acotada cantidad de docentes ordinarios
- Implementar acciones para que el plantel académico realice estudios de nivel de posgrado, como parte de las estrategias para contribuir al mejoramiento de la calidad académica en docencia e investigación, así como en cumplimiento de la Ley de Educación Superior en el sentido que los docentes deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia.
- Conformar equipos docentes para cada materia a fin de evitar que su dictado quede limitado a la actividad de un solo docente.
- Desarrollar acciones para profundizar el intercambio académico entre ambos niveles de la enseñanza, de forma tal que la producción en docencia e investigación del nivel del posgrado sea fructífera para la actividad académica que se desarrolla en el nivel del grado.

INVESTIGACION

- Plantear como meta una planificación que permita superar los escollos para que todos los docentes, tanto profesores como auxiliares, contratados o estables, puedan acceder a la categorización a través del Programa Nacional de Incentivos para Docentes Investigadores.
- Registrar sistemáticamente la situación de los investigadores del plantel docente de pre-grado, grado y posgrado, con sus altas y bajas respectivas, por la movilidad que implican principalmente los posgrados.
- Planificar una articulación más equilibrada entre los dos agrupamientos de investigadores: del Programa de Investigación y de los Institutos y Centros.
- Incrementar el intercambio de avances y resultados de los Proyectos de ambos sectores, para hacer factible que los Núcleos, Institutos y Centros logren concretar la función de arrastre sobre los investigadores en formación.
- Analizar la posibilidad de que todas las investigaciones cuenten con espacios de publicación, para que los integrantes de equipos que no publican sus investigaciones puedan crecer, exponerse a la crítica científica e ingresar paulatinamente al intercambio que provee la escritura.

EXTENSION

- Recrear las dimensiones organizativo / administrativas a fin de superar algunas de las dificultades operativas que comienzan a vislumbrarse en el presente y que podrían ser todavía más complejas a futuro, atendiendo a la evolución cuantitativa de las propuestas de extensión.

- Sistematizar las prácticas de extensión, vinculación, transferencia y desarrollo de la Universidad en su conjunto, con el objeto de realizar una base de información disponible y abierta a la comunidad académica como así también a la comunidad en general. Esto permitiría no sólo la mejora de la difusión de las actividades de Extensión sino también una mejora en las condiciones de la comunicación de la UNTEF con la comunidad. En este sentido la posibilidad de realizar publicaciones específicas sobre la Extensión a través de la propia editorial puede ser de una importante utilidad.
- Institucionalizar la evaluación permanente de las prácticas de extensión, transferencia y relación con la comunidad en general con el objeto de analizar sus impactos sobre la región.
- Desarrollar desde la Universidad Nacional de Tres de Febrero áreas destinadas a la difusión y comunicación de actividades, políticas y proyectos a partir de la vinculación con los medios de comunicación locales.
- Teniendo en cuenta la proyección de futuros egresados para los próximos años resulta necesario pensar estrategias de integración y contención de graduados a partir de espacios de trabajo y de espacios de vinculación con la UNTREF.

BIBLIOTECA

- Actualizar el software de Gestión Bibliotecaria
- Implementar el Servicio de Referencia Especializada.
- Dar solución a las dificultades técnicas que impiden el acceso a la Biblioteca Electrónica de la Secyt.
- Establecer la incorporación de un informático especialmente dedicado a la Biblioteca y de personal bibliotecario para la sede Borges y administrativo para la Biblioteca Central.

- Ampliar el espacio de funcionamiento de la Biblioteca en la Sede Borges, de forma tal que también permita incluir espacios de uso exclusivo del personal.

EDUCACION A DISTANCIA

Por tratarse la UNTREF VIRTUAL de un proyecto que se ha implementado en forma reciente, se proponen algunas recomendaciones pormenorizadas para la consolidación de esta modalidad de enseñanza:

- Proyectar un aumento en los Recursos Humanos calificados en las distintas áreas de la UNTREFVIRTUAL, dado el previsible aumento de la oferta académica y subsecuentemente de la cantidad de profesores y alumnos.
- Apuntar, pensando en el crecimiento, a que la ubicación física del área esté inserta en espacios comunes a los responsables académicos, profesores y de la administración general de la UNTREF.
- Contar con aprobación oficial de las carreras para poder emitir el título final.
- Estandarizar algunos procesos de producción y disponer de mayor cantidad de especialistas en educación asesorando a los docentes en nuevas producciones y revisando los materiales ya producidos en pos de actualización y mejoramiento de calidad. Esto es importante en vista de un crecimiento de la oferta a distancia, que trae aparejado un ritmo acelerado de producción de materiales de estudio.
- Disponer de especialistas en comunicación multimedial en el equipo de producción, dentro de las expectativas de mejoramiento del soporte, crecimiento cuantitativo y aumento de la calidad.
- Fijar un plan de capacitación formal permanente, que sea parte de las condiciones de ingreso y/o de permanencia.

- En el modelo tutorial planteado en la UNTREFVIRTUAL, la responsabilidad y la autonomía del tutor es elevada. Esto es positivo en tutores con un perfil adecuado pero puede ser negativo en el caso contrario. Sería importante que algunas de las tareas a realizar estén planificadas en común para todos y que se lleve un control de gestión sistematizado de las distintas actividades que se realizan durante cada período.
- Proyectando un crecimiento de oferta y alumnos, es deseable incorporar tutores jóvenes inicialmente como adscriptos o ayudantes de los tutores titulares (en casi todos los casos que confeccionaron el material), que puedan en el futuro proyectado hacerse cargo de grupos de alumnos con la experiencia lograda en la modalidad a distancia directamente.
- Si la evaluación sistemática del sistema comienza a funcionar cuando su proceso de desarrollo está muy avanzado y los errores se han convertido en hábito para los equipos, las medidas correctivas que se propongan no sólo resultarán más difíciles de implementar sino que comprometerán fuertemente el logro de los objetivos del proyecto, por consiguiente es necesario implementar el sistema con la mayor urgencia posible.
- En el alumno de la modalidad a distancia es fundamental la coherencia entre la metodología de las evaluaciones y del material utilizado en su estudio, por ello, sería deseable realizar un control sistematizado de este aspecto por parte de los especialistas del área pedagógica, sobre todo pensando en el crecimiento.
- La devolución de errores y observaciones sobre las evaluaciones de los aprendizajes forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que si éstas llegan tarde o no llegan al alumno, su objetivo es solamente el de premiar lo aprendido y castigar lo no aprendido, en base a esta reflexión, sería importante formalizar junto con los docentes procesos efectivos de devolución en tiempo y forma de errores y observaciones.

- En la Educación a Distancia en nuestro país y con los medios tecnológicos actuales disponibles en toda su geografía, la única manera de certificar lo aprendido por el alumno y otorgarle validez oficial es por medio de un examen presencial. Por ello, la importancia legal de esta instancia obliga a tomar todos los recaudos posibles sobre la efectiva identidad del alumno y lógicamente de la seriedad del acto en sí. Por todo ello, es indispensable extremar los cuidados en la implementación, sobre todo en el interior del país logrando que en todos los casos el personal encargado de dicho acto sea un docente o directivo de la UNTREF.
- Sería necesario reelaborar en forma integral los reglamentos que refieren a alumnos de la modalidad a distancia, ya que en los documentos oficiales y publicados se ha insertado como un agregado al de la modalidad presencial, lo que puede prestarse a confusión y entorpecer las gestiones administrativas.
- Al existir duplicación de tareas administrativas entre la UNTREF y la UNTREFVIRTUAL, es necesario compatibilizar el funcionamiento para evitar esta situación, que puede producir errores u omisiones en los registros oficiales de documentación, equivalencias o notas de los alumnos.
- Con la variedad de sedes distantes y de administraciones en cada una de ellas, es importante unificar este funcionamiento definiendo procesos comunes para todas y que su cumplimiento sea un requisito indispensable para existir como tales.
- Sería necesario mejorar el módulo de gestión administrativa, tanto para alumnos como para docentes.
- En vista a un crecimiento de alumnos y oferta, es deseable agregar un módulo que permita a los docentes modificar contenidos.
- Por la existencia de tareas duplicadas entre la administración central y el área de distancia, sería deseable integrar el módulo administrativo al sistema

informático general de la UNTREF o permitir una importación automática de datos.

- Con la existencia de sedes distantes sería necesario incorporar un módulo que tenga como objetivo la administración y control de cada una de ellas.
- Ante la situación de diversidad, es necesario rever el funcionamiento de algunas sedes distantes para evitar los efectos negativos tanto en alumnos como en la comunidad.
- Es necesario incluir en las encuestas a alumnos, preguntas que brinden información sobre el funcionamiento de estas sedes distantes, que permitan realizar ajustes en su funcionamiento.
- Ante el crecimiento de matrícula y de sedes distantes, es deseable organizar un área de gestión dedicada a dicho componente.
- Sería importante que más allá de que algunas carreras se realicen en convenio con instituciones oficiales y privadas, la gestión académica y administrativa en las distintas sedes la lleve adelante la sede central o ante la imposibilidad de hacerlo se obligue a funcionar a estas sedes según las disposiciones surgidas de la universidad.
- Es necesario revisar las responsabilidades asignadas al Coordinador/Tutor de cada sede en lo referido a los exámenes finales.